

Azkünuwün

AUTORREGULACIÓN (PROTOCOLO) MAPUCHE



GUÍAS PARA EL
EXTENSIONISTA DEL PDTI,
"LA EXTENSIÓN RURAL CON
PERTINENCIA CULTURAL"

Azkünuwün

AUTORREGULACIÓN (PROTOCOLO) MAPUCHE

GUÍAS PARA EL EXTENSIONISTA DEL PDTI,
"LA EXTENSIÓN RURAL CON PERTINENCIA CULTURAL"

UNIDAD PUEBLOS ORIGINARIOS (UPO), DIVISIÓN DE
FOMENTO - CONVENIO INDAP - CONADI

ARMANDO MARILEO LEFIO
COORDINADOR UPO-MAPUCHE MACROZONA SUR
2025

Especial agradecimiento a Pablo González Jara, por su
colaboración en la creación de este manual.

Índice

PRESENTACIÓN.....	8
KIÑE TROI (PARTE I).	
INTRODUCCIÓN AL MANUAL	
I. FUNDAMENTACIÓN.....	10
II. PROTOCOLO MAPUCHE.....	12
1. ¿QUÉ ES EL PROTOCOLO MAPUCHE?	
2. PRINCIPIOS O BASE DEL AZKÜNUWÜN (AUTORREGULACIÓN)	
3. FUNDAMENTOS DE LA AUTORREGULACIÓN	
EPU TROI (PARTE II).	
CONTENIDOS DEL MANUAL, PROTOCOLO MAPUCHE Y SUS DERIVADOS	
I. ACTIVIDADES PROPIAS DEL EXTENSIONISTA.....	15
1 HORARIO MAPUCHE Y PROTOCOLO DE VISITA.....	15
1.1. Hora de llegada	
1.2. El ingreso a la propiedad de una familia	
1.3. Saludos y presentación	
1.4. Saludos básicos en Mapudungun	
1.5. A quien se saluda primero	
1.6. Saludos sin excepción	
1.7. Tipos de saludos	
1.8. Presencia de autoridad institucional	
1.9. Palabras de bienvenida	
1.10. Ritmo en la conversación	
1.11. Uso de conceptos o palabras académicas v/s básicas en un trawün	
1.12. Tiempo dedicado a la reunión	
1.13. Reunión en horario mapuche	
1.14. Ubicación espacial	
1.15. Realización de Llellipun previa a cualquier actividad	
1.16. Punto referencial en un trawün (reunión)	
1.17. Matetun trawün (reunión con mate)	
2. CHALIN, CHALIWÜN, PENTUKUN (SALUDO INFORMAL, FORMAL Y PROTOCOLAR)	18
2.1. Chalin	
2.2. Chaliwün	
2.3. Pentukun	

3.	USO DEL MAPUDUNGUN Y CASTELLANO EN UN SALUDO.....	20
4.	USO DEL MAPUDUNGUN EN REUNIONES, ASAMBLEAS Y OTROS.....	20
4.1.	Hablar Mapudungun	
4.2.	Hablar Castellano	
5.	YEWÜN, ROKIÑ Y KELLUNTUKU (LLEVAR Y TRAER APORTEs).....	22
5.1.	Yewün	
5.2.	Rokiñ	
5.3.	Kelluntuku	
6.	PROTOCOLOS EN LOS TRAWÜN (ASAMBLEAS, REUNIONES COMUNITARIAS, OTROS)	23
7.	PROTOCOLO EN LOS TALLERES Y CAPACITACIONES.....	24
7.1.	Taller grupal	
7.2.	Capacitación	
8.	PROTOCOLO EN VISITA PREDIAL.....	24
9.	ATENCIÓN Y RECEPCIÓN A USUARIO MAPUCHE, EN OFICINAS DE INDAP, AGENCIAS DE ÁREA Y OFICINAS DE ENTIDADES EJECUTORAS.....	25
II.	ACTIVIDADES COMUNITARIAS, TERRITORIALES SOCIO-CULTURALES Y ESPIRITUALES	
1.	CONVOCATORIAS O INVITACIONES PARA ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES Y OTROS.....	25
1.1.	Equipo de apoyo y asesoría	
1.2.	Equipo de Avanzada	
2.	VISITAS O EN CALIDAD DE INVITADOS DE MESAS DE COORDINACIÓN, COMUNIDADES Y OTROS.....	27
3.	RECEPCIÓN Y DESPEDIDA DE UN TERRITORIO VISITANTE U OTROS.....	27
4.	PARTICIPACIÓN EN CEREMONIAS O ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES Y ESPIRITUALES.....	27
4.1.	Llellipun, nguillatun, junta, pütebnentun, otros	
4.2.	Eluwün (Ceremonia de sepultación)	
4.3.	Palin	
4.4.	We-tripantu	
4.5.	Mingaco/Minga	
4.6.	Rukan o Rukatun	
5.	PROMOCIÓN, PARTICIPACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES, ECONOMICAS Y DE INTERCAMBIOS.....	32

- 5.1. Welukawün (Intercambios, trueques, permutas, otros)
 - 5.1.1. ¿Qué es el Welukawün?
 - 5.1.2. Logística
- 5.2. Kintukawün (búsqueda de bienes de servicios y de consumo)
 - 5.2.1. ¿Qué es el kintukawün?
- 5.3. Trafkintun (Actividad socio-cultural y socio-económico con connotación espiritual)
 - 5.3.1. ¿Qué es el trafkintun?
 - 5.3.2. PROPUESTA
 - a) Rescate y promoción del Trafkintun Original
 - b) Definición de la modalidad para el trafkintun Original
 - c) Logística
 - d) Fórmula adecuada para concretar un trafkintun
 - e) Adecuación de la actividad a las identidades territoriales.
 - f) Horarios de inicio de la ceremonia del trafkintun
 - g) Organización y logísticas para el trafkintun
 - h) Convocatoria v/s invitación formal y personalizado.
 - i) Programa sugerido

KÜLA TROI (PARTE III).

FOMENTO PRODUCTIVO, METODOLOGÍA DE EXTENSIÓN, ANEXOS

I. PERTINENCIA CULTURAL EN FOMENTO PRODUCTIVO	
1. ¿Qué es la pertinencia cultural?	40
2. Proceso para la implementación de la pertinencia cultural mapuche, en el PDTI-INDAP.....	41
2.1. Acercamiento, conocimiento y aprendizajes de los códigos, pautas, normas culturales territoriales de profesionales externos	
2.2. Base para la comprensión de la Cosmovisión y cultura Mapuche	
2.3. Adaptación de las actividades de fomento productivo y de desarrollo e incorporación de la pertinencia cultural en territorios de la macrozona sur.	
2.3.1. Az-mapu y az-mongen	
2.3.2. Ciclos Naturales	
a) Ciclos del día	
b) Ciclos de la luna	
c) Etapas del año	
3. ¿Cómo diferenciar, cuándo una actividad es con o sin pertinencia cultural y/o solo es una actividad cultural?	43
3.1. Actividades con pertinencia cultural	
3.2. Actividades sin pertinencia cultural	
3.3. Algunas actividades erróneas o contrarias a la pertinencia cultural	
II. ACTIVIDADES DE FOMENTO PRODUCTIVO	
1. PLAN DE MANEJO FORESTAL.....	46
2. PLAN ACCESO AL AGUA.....	47

3.	CONOCIMIENTO, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE ESPACIOS DE SIGNIFICACIÓN CULTURAL	49
3.1.	Algunos sitios sagrados o de significación cultural	
3.2.	Análisis y profundización del sentido de dos sitios sagrados.	
3.2.1.	Menoko	
3.2.2.	Treng-treng wingkul	
III.	METODOLOGÍA DE EXTENSIÓN CON CONSIDERACIÓN CULTURAL	
1.	MAPAS PARLANTES.....	52
2.	MATETUN TRAWÜN O CAFÉ MUNDIAL.....	52
3.	DIÁLOGO DE SABERES	53
IV.	ANEXOS.....	55
ANEXO 1		
1.	IMPORTANCIA DE LOS RANGIÑELWE (intermediarios o asesores interculturales) Y REKÜL (apoyo) en el proceso de diálogo y tomas de acuerdos	
1.1.	Rangiñelwe en el mundo ancestral	
1.2.	Rangiñelwe en el mundo moderno (hoy y en el futuro)	
1.3.	Rekül (soporte, apoyo, respaldo)	
ANEXO 2		
2.	BIBLIOGRAFÍA.....	59

Presentación

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) cumple 15 años contribuyendo al bienestar de las familias indígenas rurales, y como INDAP reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando para el desarrollo de programas con pertinencia cultural, reconociendo y valorando la sabiduría ancestral de los pueblos originarios como un elemento fundamental para el desarrollo territorial rural.

La normativa del Programa PDTI declara en sus definiciones estratégicas que "el Programa permite acceder a un servicio de extensión pertinente y de calidad", y establece el "reconocimiento, consideración y respeto" en el trabajo con los pueblos originarios. Por esta razón, este documento es un primer esfuerzo para adecuar el trabajo de extensión a los contextos socioculturales de los distintos territorios donde se ejecuta y que se inicia con el pueblo mapuche, dada su alta cobertura a nivel nacional.

Como INDAP reiteramos nuestro compromiso a seguir fortaleciendo el trabajo en los territorios rurales, con pertinencia cultural que rescate y promueva, de forma eficiente y sostenible, la diversidad de nuestro país. El presente documento pretende entregar herramientas en esa dirección, para que los equipos desarrollen un trabajo más respetuoso con los usuarios y sus comunidades. No se trata de un documento cerrado y concluido, sino por el contrario, también es una invitación a seguir complementándolo, desde la propia experiencia del extensionista.

Santiago Rojas Alessandri
Director Nacional INDAP



KIÑE TROI (PARTE I)

INTRODUCCIÓN AL MANUAL (PROTOCOLO)

I. FUNDAMENTACIÓN

Desde el inicio de la invasión española al Wallmapu (del lado chileno y argentino) año 1540 en adelante y posterior instalación de la República de Chile, se ha mantenido una brecha y mirada discriminatoria, de negación y exclusión desde la sociedad chileno-occidental hacia la sociedad mapuche; esta aseveración tiene como base los atropellos a los derechos fundamentales mapuche, usurpación de sus tierras ancestrales, destrucción de la madre naturaleza, por consiguiente la destrucción del medio ambiente, la imposición forzada de un modelo de cultura en todos los niveles. Ciertamente desde una lógica cultural, espiritual, social, lingüística, económica, política de origen euro-centrista, recreada por la sociedad chileno-Occidental que no da pie al reconocimiento de la existencia de un modelo de vida basada en la coexistencia entre humanos y medio ambiente.

En el momento actual continúa habiendo realidades y miradas distintas entre la sociedad chileno-occidental y el pueblo mapuche en temas que le concierne a ambas sociedades, como lo es la historia, la cultura, el desarrollo, relación con la naturaleza, el medio ambiente etc., estas diferencias tienen relación directa con las lógicas culturales, espirituales, sociales, lingüísticas y otros, presentes particularmente en el pueblo mapuche de las regiones del Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén incluido la Región Metropolitana.

En las últimas décadas, distintos gobiernos e instituciones como INDAP, MINEDUC, SERVICIO SALUD, CONADI, GOBIERNOS REGIONALES, han venido implementando diversos programas en supuesto beneficio y desarrollo de las comunidades mapuche y sus miembros. No obstante, a pesar de aquella "buena intencionalidad", al interior del mundo mapuche no se percibe un gran avance o logros de estos programas. Lo anterior se puede deber a que estas instituciones y sus diferentes programas, no son coincidentes con la filosofía de vida, relación sociocultural, espiritual, económico, político al interior del pueblo mapuche, el cual se puede resumir en un solo concepto kümé-felen o bienestar integral del mundo mapuche y de cómo esta sociedad pretende encarar su futuro.

Pues, en una primera instancia, podemos sostener que la gran mayoría de los miembros del pueblo mapuche de las diversas comunidades y aquellos que viven en los centros urbanos, aún mantienen un estrecho vínculo, práctica y respeto con su cultura de origen, territorio ancestral y entorno natural, asimismo su espiritualidad, estructura de sociedad y su estructura mental los cuales se fundamenta en los principios o modo de vida que rige en la naturaleza desde el origen humano en esta parte del planeta y particularmente en cada territorio o az-mapu (identidades territoriales) donde a cada cual les tocó la suerte de nacer.

Los mapuches que mantienen, aún viva la cultura ancestral y original, son aquellos que han permanecido firmes en sus comunidades de origen, los cuales han sido alimentados por sus abuelas y abuelos y/o por personas mayores de su comunidad y territorio sobre los elementos constitutivos de la cultura y mundo mapuche.

Sin embargo, encontramos hermanos y hermanas de similares experiencias, que por alguna razón o fuerza mayor reniegan u ocultan su identidad y cultura, aquello pudiere deberse por la discriminación cultural, social, económica sufrida a través de la historia familiar, personal y/o como sociedad, los cuales los limitó o los llevó a tomar la decisión de abandonar su condición de mapuche.

Por otro lado, existe un tercer grupo de mapuches, los cuales se mueven y se insertan en la sociedad chileno-occidental y/o han sido cooptados por estos. Sea cual sea la razón que las haya llevado a optar, lo cierto es que aquello le ha traído mayores ventajas a su favor, en el entendido que tienen mayor comprensión y manejo del idioma, la cultura, la política, economía, lógicas de la cultura occidental y mayor movilidad dentro de ella, de tal modo las distintas instituciones estatales y privadas, aprovechando tales condiciones lo reconocen como agente válido a la hora de atender o responder sus propuestas o demandas en desmedro de los líderes naturales. Todo ello ocurre porque el Estado y sociedad chilena no conoce ni reconoce las autoridades ancestrales mapuche como verdaderos representantes de sus comunidades.

Aunque también es sabido que la sociedad chilena en su conjunto, tiene sus propias posturas y definiciones respecto al quehacer de este pueblo, y para muchos el tema "mapuche" es un problema social, cultural, de pobreza y de la incapacidad que tendrían estos, para insertarse en el desarrollo moderno de la sociedad chilena. Y en el mejor de los casos, el pueblo mapuche, se terminará validando por su cultura, en el entendido que este tiene valor agregado para temas como el turismo, preferentemente en su internacionalización. Si la postura real fuera esta, supondría que estamos frente a un desconocimiento absoluto y/o pobreza cultural generalizada al respecto. Además, sería muy lamentable que después de tanto tiempo de convivencia y de tantas investigaciones de parte de universidades y otros, no se haya logrado conocer la cultura mapuche más profunda, la cual, podría haber contribuido al entendimiento y en la búsqueda de la armonía, coexistiendo en igualdad de condiciones entre hombre y naturaleza de estas dos sociedades.

Desde tiempos primigenios, el pueblo mapuche tiene por esencia esta forma de entender el mundo, de comprender la vida, de relacionarse con su entorno y buscar la balanza permanente con la naturaleza. En la actualidad muchos mapuches en forma conscientes o inconscientes, mantienen el mismo enfoque, consideración y respeto hacia su mundo natural y espiritual, no obstante, la sociedad y el Estado de Chile funcionan con otros parámetros y distintos al mundo mapuche y aun sostienen y reafirman la lógica y principios heredados desde Europa.

Una de las primeras y notorias diferencias entre la sociedad mapuche y no-mapuche (chilena) es la que dice relación con las formas o modos que el mundo mapuche se ha autorregulado y/o auto-controlado su vida y su mundo desde tiempo inmemoriales, todo en favor del equilibrio y armonía consigo mismo y con su entorno. Tal ordenamiento es individual y colectivo al mismo tiempo, obedece a los quehaceres diarios de sus habitantes humanos en coexistencia y en respeto a la vida, el entorno natural y espiritual, es decir, tales normas, principios y/o leyes fueron establecidas en antaño por los primeros mapuches para lograr permanente relación de equilibrio y armonía con su mundo social, cultural, espiritual, político, económico y de coexistencia con la naturaleza, al que se conoce como "az-künuwün" y en castellano este se podría traducir como auto-regulación, auto-ordenamiento, autogobierno o protocolo.

Estos, tienen su base en los propios códigos, leyes u ordenamiento que está establecida en la naturaleza, las que fueron extraídas y aplicadas íntegramente en el mundo de los humanos (che) para mantener la balanza entre sus pares, la naturaleza y los elementos sobrenaturales. Es decir, esta autorregulación o az-künuwün no es solo entre "Che" (humanos), sino con la red armónica de relaciones existente en el universo mapuche y en particular con y entre los diversos elementos de la naturaleza con las cuales se cohabita a diario en el püllü-mapu (suelo-tierra) y el wallmapu (país mapuche).

Para profundizar esta particular forma de relación, práctica y entendimiento al interior del mundo mapuche, es imperativo conocer y manejar "algunas reglas o modos de comportamientos y de relación de los che (humanos) con su medio natural, sus autoridades, sus territorios, comunidades y la cultura en general", de manera que ello permita establecer un puente para un acercamiento más efectivo, respetuoso y de aprendizajes entre la sociedad mapuche y no-mapuche particularmente autoridades de Gobierno, sus instituciones y los distintos ad-mapu o identidades territoriales; y en este entendido quienes desarrollen acciones de cualquier índole al interior de las comunidades mapuche y sus territorios incorporen la "pertinencia cultural" manera única de promover el "reconocimiento, respeto y consideración".

II. PROTOCOLO MAPUCHE

1. ¿QUÉ ES EL PROTOCOLO MAPUCHE?

El protocolo mapuche es el ordenamiento y autorregulación individual y colectiva en la búsqueda del equilibrio y armonía consigo mismo y con el entorno, "**mapuche ñi az-künun ñi mongen tati**"

En otras palabras, es un conjunto de reglas, pautas, conductas y códigos, que existe en el Universo Mapuche, los cuales regula y proyecta la vida entre todos los componentes que en ella coexiste. Estas ordenanzas, códigos y leyes provienen de todo el entorno natural del gran **Wallmapu¹** (país mapuche) y son los que mantienen la balanza en forma natural y en todo orden de cosas, los cuales fueron adaptadas e integradas en antaño en la vida humana en pos del ordenamiento, autocontrol, organización, mantención y proyección de la balanza en el mundo mapuche.

En este espacio territorial circular o **Wall²**, originalmente se asentaron nuestros primeros ancestros, aunque cuyos límites eran imaginarios. En este, está la base de la ordenanza macro, holístico e integral e interrelacionado con el cosmos, el cual al ser transpolarada o ubicadas imaginariamente en círculos pequeños o micros en un territorio específico, a orillas del mar, en el valle, pre-cordillera, cordillera, norte, sur, este, oeste etc., se recrea el wallmapu en miniaturas llamadas **Ad-mapu³** los cuales las determinan sus condiciones o características geográficas distintivas.

Desde aquellos ad-mapu provienen o mejor dicho se adoptan normas, leyes u orde-

1 Wallmapu, es el territorio que ancestralmente ocuparon los mapuches, ubicado desde el atlántico al pacífico en forma circular (lo que hoy es Chile y Argentina). Extraoficialmente este territorio estaba compuesto por aproximadamente 150 millones de hectáreas de tierras sólidas o pülli-mapu y de tamaño similar por tierras líquidas o laken-mapu.

2 Wall, espacio circular plano macro y micro. Este concepto se reproduce permanentemente en la vida mapuche.

3 Ad-mapu, características propias de cada territorio hoy llamada identidad territorial.

namiento naturales preexistentes y propias de cada territorio, denominados asimismo az-mapu y az-mongen (características, normas y costumbres locales naturales) o **Kawiñ**⁴ para el caso de los williche de la Región de Los Lagos;

aunque últimamente estos son conocidos solo como **identidades territoriales**⁵. Lo anterior, significa que las características del lugar, sus códigos, leyes, normas y relacionamiento entre los cohabitantes de aquellos territorios o espacios locales, determinan la identidad, la cultura y forma de autorregulación de sus habitantes humanos.

Razón de ello, en el gran Wallmapu (país mapuche) habrá tantos az-mapu y az-mongen como cantidad de grupos humanos o lofche asentadas y auto-identificadas en cualquiera de los espacios territoriales que hayan escogido o nacido. Con lo anterior, se subentiende que las identidades territoriales o **ad-mapu**, poseen sus propias costumbres, leyes, normas, pautas, conductas, protocolos, sistema de organización, salud y educación, todos emanadas de las características particulares territoriales, pues **az-mapu** se refiere o se entiende como el rostro y/o características que posee un determinado lugar y **az-mongen** son los códigos, leyes o forma de vida de los co-habitantes de ese espacio determinado.

Entendido de este modo, podemos afirmar que los distintos grupos humanos, comunidades e identidades territoriales asentadas aún en las regiones del Sur de Chile, conservan formas propias de adaptación, de organización, sus tomas de decisiones son autónomas, expresiones espirituales particulares y locales, sus dialectos o sonidos de su hablar son propias del territorio, sus ceremonias son únicas e irrepetibles, sus autoridades poseen formas propias de autorregulación y organización. Todo aquello es en función, obediencia y relación directa con el **az-mapu**, rostro o características geográficas y **ad-mongen** que es la forma como interviene aquel lugar en la vida humana, dadas principalmente por la concentración de niveles de energías o newen conocidos como **ngen**, y de los elementos naturales presentes en el lugar volcanes, lagos, ríos, mar, vegetales, animales, aves entre otros, condicionan la vida de los humanos.

La pertenencia a un territorio particular y/o identidad territorial no variará mientras se mantenga dicha concepción de mundo, pues la ubicación geográfica, todo el entorno natural, son los que permiten a las comunidades y sus miembros tener la particularidad identitaria, ordenamiento y autorregulación o kizu adkünuwün.

En la actualidad y con la intención de acercarnos a la comprensión en el idioma oficial del castellano, los conceptos originales de **ad-mapu** y **ad-mongen** fueron re-conceptualizados o reemplazados con los conceptos de **identidades territoriales**. Por fortuna en estas identidades territoriales se mantiene vigente el arraigo cultural, espiritual, identidad local, es decir, se obedece eminentemente las normas y cultura local, lo que nos hace comprender que hasta el momento presente se conserva la territorialidad y diferencia cultural entre los **Pewenche** (habitantes de la cordillera), **Lafkenche** (habitantes en torno al mar), **Nagche** (habitantes entre ambas precordilleras, Nahuelbuta y Los Andes), **Wenteche** (habitantes en lomas y alturas), **Williche** (habitantes de las tierras de las nutrias de ríos, lagos y mar), entre muchos otros territorios existentes en la macro zona

4 Kawiñ: celebración, fiestas, encuentros y agrupación humana de un determinado territorio

5 Las regiones donde se concentra la población mapuche, como Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, en estricto rigor no es el Wallmapu o territorio ancestral, sino esta es solo una mínima parte de ella.

sur, al que estamos llamados a conocer su estructura interna, con la finalidad de hacer un aporte en la búsqueda de un diálogo efectivo entre la sociedad chilena y mapuche y un desarrollo con pertinencia cultural.

2. PRINCIPIOS O BASE DEL AZKÜNUWÜN O AUTORREGULACIÓN.

Los principios o base del az-künuwün (autorregulación) tiene relación con el profundo respeto, consideración y responsabilidad del Che, en tanto individuo y pueblo, en la mantención de la balanza o equilibrio-armonía y proyección del itrofillken mongen (red de vida) y el mundo mapuche.

3. FUNDAMENTOS DE LA AUTORREGULACIÓN.

Los siguientes puntos son los fundamentos en que se sustenta el autocontrol o autorregulación de los Che (humanos), en relación a su mundo natural, social, cultural, espiritual, etc., aunque aquello es en término general, por cuanto existen fundamentos territoriales que dependen de la zona geográfica o ad-mapu donde cada grupo o comunidad esté asentada.

No obstante, para el mundo mapuche existe un hilo conductor o columna vertebral que rige al pueblo mapuche en su conjunto y en primera instancia, es la conexión e interrelación entre el mundo natural y sobrenatural, es decir, una unión del mundo real mapuche y el mundo invisible (aunque este se aplica por territorio). Por lo mismo, la tarea es no romper la balanza de esta interconexión, pues el mundo mapuche, sería el reflejo o réplica del mundo invisible ubicados en el espacio azul. No obstante, aquel es el que sostiene, ordena, regula, proyecta la vida en este y otros mundos y este sería la macro-energía vital conocido como **NEWEN**⁶. Por lo tanto, la única posibilidad para mantener en equilibrio esta interconexión, es el respeto hacia todos y cada uno de los componentes de esta red.

Por lo pronto, podemos señalar las razones para sostener la autorregulación:

- La coexistencia e interrelación entre el mundo espiritual y mundo natural mapuche.
- El temor a romper o desordenar la balanza o equilibrio de esta interconexión.
- Respeto y protección de la red de vida en todo el püllümapu (suelo/tierra)
- Respeto al mapun-mongen y mapun-kimün (vida y saberes de la tierra naturaleza)
- Respeto y temor a transgredir el medioambiente, los espíritus protectores o ngen de los diferentes territorios.
- Respeto a la diversidad de vida que allí coexisten.
- Respeto al az-mapu y az-mongen (normas, códigos y leyes que existe en cada territorio).
- Respeto al lof-che o agrupación humana en coexistencia con su entorno.
- Respeto a la autoridad y su sistema particular de organización.
- Respeto familia y sus integrantes.

⁶ Newen: es la macro-energía vital, denominado también como: elchen, elmapun, ngünechen, ngünemapun, kuse, fücha, üllcha, weche, pu lonko entre otros.

- Respeto a la casa, su wellün (espacio que circunda su hogar y todo lo que en ella cohabita).
- Respeto que se debe tener asimismo el witran/visitante (profesional) y a quien representa (su familia, comunidad, territorio, su tuwün, küpalme o institución).



EPU TROI (PARTE II)

CONTENIDOS DEL MANUAL, PROTOCOLO MAPUCHE Y SUS DERIVADOS

I. ACTIVIDADES PROPIAS DEL EXTENSIONISTA

En el mundo mapuche, existe normas y códigos para el ingreso al territorio, comunidad o casa habitación de una familia, también en actividades socioculturales y espirituales que obligatoriamente se debería cumplir, lo anterior no es exclusivo para mapuche o para no mapuche, son reglas que impone el propio entorno natural asumidos por los miembros de las comunidades, razón de ello, en muchas ocasiones al no cumplirse estos protocolos existen problemas entre mapuche y en particular con los no mapuche, por cuanto estos últimos, irrumpen un espacio que se mueve dentro de su propia lógica y ordenamiento.

Es decir, existen normas generales, otros particulares, territoriales y familiares, aunque estos no varían en demasía, entre ellas, existen normas comunes para acercarse a una casa, como para dar los primeros saludos y otras similares. Esto es lo que a continuación veremos en forma sucinta.

1. HORARIO MAPUCHE Y PROTOCOLO DE VISITAS

Por lo general para visitar a autoridades mapuche y/o familias más tradicionales, como Lonko, Machi, Ngenpin y otros, para una convocatoria, una reunión, entregar información etc., es necesario tener presente estos dos puntos: "horario mapuche y protocolo de visitas", el primero ocurre a partir de la madrugada, aproximadamente desde las 04:00 hrs, y hasta el mediodía cuando el sol está en posición vertical al püllü-mapu (no hora reloj) y en toda época del año. Al mismo tiempo, considerar el motivo de la visita, si este es relativo a aspectos espirituales, sociales, culturales y/o relacionados con la tierra, naturaleza y medioambiente, entonces la visita es extremadamente temprano. Además, para estos casos formales, es esencial quien haga el saludo debe ser un "mapuche" representante del territorio o un rangiñelwe (interlocutor), o quien conozca bien los aspectos protocolares.

Para las demás personas o dirigentes funcionales, igual se debe considerar este horario, sin embargo, para muchos, hoy no tiene mayor relevancia el newen o energías de la mañana.

A continuación, esbozamos algunos puntos a considerar como parte del protocolo:

1.1. Hora de llegada: Antes de la salida del sol hasta el mediodía, para visitar a autoridades, ancianos o familias mapuche más tradicionales. Y para mapuche no tradicionales el horario funciona durante todo el día, aun así, hay normas para el acercamiento a la casa.

1.2. El ingreso a la propiedad de una familia: Estacionarse prudentemente retirado de la casa o ruka y esperar a que lo atiendan o acercarse caminando a pie hacia la casa y desde allí preguntar si hay a alguien en casa. (Ancestralmente había un punto fijo hasta donde se podía llegar, había una vara al que se conocía como varón para desmontar o amarrar el caballo). Nunca llegar a la puerta de la casa en vehículo ni tocar la bocina. Esperar un momento prudente y si no hay respuesta, simplemente continuar el viaje.

1.3. Saludos y presentación: Saludar en mapudungun y/o castellano, y si la persona es nueva en el lugar presentarse anteponiendo los nombres de los abuelos preferentemente, luego los padres y el suyo, pero completo, lugar de origen, domicilio actual, etc. Y la comunidad o institución que representa.

No olvidar que en la cultura mapuche en el saludo se diferencia el género: entre hombres se dice peñi, entre mujeres lamngen o ñaña; del hombre hacia la mujer deya o lamngen y desde la mujer al hombre lamngen. No existe otra manera de relación. Y en cuanto a la edad y por respeto a las personas mayores o ancianos existe una forma de denominación. A los hombres mayores (ancianos) se le dice chachai y a las mujeres mayores (ancianas) papai o también peñi o lamngen respectivamente.

1.4. Saludos básicos en Mapudungun:

Visita: Marimari peñi, lamngen, chachai, papai o a quien corresponda. ¿Chumleimi, kümemeleimi, tremoleimi, külfünküleimi?, pregunta respecto a la salud según identidades territoriales.

Dueño de casa: Marimari peñi, lamngen, o a quien corresponda. Iñche kümelen, tremolen, külfunkülen. (según identidades territoriales). Eimi kai? Y ud?

Visita: Iñche ka fei kümelen, tremolen, külfunkülen (según identidades territoriales). Tami pu che kai? Y su familia

Dueño de casa: Ka fei kümemelei-engün, tremolei-engün, külfünkülei-engün. (según identidades territoriales)

Visita. Kume dungu tati. Peukallen, peukai, peukayal, hasta ka-anti (antü) (según identidades territoriales).

Nota: Esta es una forma básica para el saludo. Acá podemos distinguir distintas formas de preguntar y/o despedir. Aquello va a depender de los territorios

1.5. A quien se saluda primero: Si es una reunión, asamblea, encuentros, o visita a una familia en su casa, obligatoriamente los saludos o chalin, comienzan de derecha a izquierda, girando contrario a la manecilla del reloj. Sin embargo, se puede dar el caso que un visitante salude primero a la autoridad del Lonko o Machi o jefe de hogar. Si esto ocurre se debe continuar los saludos hasta completar el círculo. Lo que no se debe hacer, es retroceder o volver para retomar los saludos. Tampoco se puede saludar en forma zig-zagueante, todos es circular. Si hubiera muchas personas se debe saludar desde adentro hacia afuera en forma circular.

1.6. Saludos sin excepción: Particularmente para un visitante, sea este Lonko, Werken u otros y/o un representante de una institución, al llegar anticipadamente a un trawün (reunión) de la comunidad, este debería saludar a todos los presentes sin excepción. No es recomendable saltar o dejar de saludar a algunas personas entre ellos bebés. Solo en caso excepcional, al llegar tarde a la reunión se saluda en forma general.

1.7. Tipos de saludos: Estrechar la mano, dar un abrazo, palmadas en la espalda o un beso en la mejilla, aquello va a depender de la confianza que se tenga al visitante, y no solo el visitante externo o no-mapuche, extensionistas u otro profesional, también la persona del Lonko, Machi, Ngenpin, Werken, etc.

1.8. Presencia de autoridad institucional: En el caso de la presencia en el trawün de una autoridad institucional cualquiera sea su rango, en la lógica y protocolo mapuche, él o ella debe ser ubicado en el nivel de una autoridad mapuche e integrado al lof (comunidad) y en ese entendido podrá ser ubicado y atendido de la misma manera que una autoridad mapuche (sin privilegio). Por tanto, ninguna autoridad externa es superior a la autoridad del Lonko, Machi, Ngenpin, etc.

1.9. Palabras de bienvenida: Del mismo modo en la cultura mapuche, en la autoridad del Lonko o Ancianos (as), recaen las palabras iniciales o de bienvenida, pues es él o ella quien debe dar las directrices de la reunión. Por otro lado, será quien ordene la reunión cuando esta se desordena, asimismo es él quien debe cerrar la asamblea, agradeciendo la participación y haciendo una breve evaluación cuando así lo estime conveniente.

1.10. Ritmo en la conversación: Para cualquier campesino y mapuche en particular, es muy difícil comprender con fluidez la idea que se emite en la conversación o en un discurso, la razón es que se posee poca costumbre o experiencia en diálogo de este nivel en castellano y con términos técnicos o académicos. Por tanto, habrá transcurrido un largo tiempo para comprender el mensaje, aunque sería recomendable que este mensaje fuese con términos más básicos y compresibles, además con ejemplos y lo más importante, con ritmo pausado en la conversación.

1.11. Uso de conceptos o palabras académicas v/s básicas en un trawün: Para cualquier campesino y mapuche más tradicional o usuarios de mayor edad, es muy difícil comprender con fluidez la idea que se emite en la conversación o en un discurso y si además este es en castellano, pues existe una gran brecha entre los conceptos académicos y básicos, no siempre el participante va a comprender el tenor del mensaje, o en caso contrario hará un esfuerzo para interpretar la idea dentro de su propio código y no necesariamente esta representará la idea del emisor, es decir, el mapuche al no comprender uno o más de estos conceptos, probablemente quede trunco y/o transcurra largo tiempo en decodificar la idea global del mensaje, por tanto se recomienda tener presente este punto y en lo posible utilizar ejemplos y conceptos básicos entendibles y lo más importante, con ritmo pausado en la conversación.

1.12. Tiempo dedicado a la reunión: Por otro lado, autoridades mapuches, dirigentes, representantes y/o participantes de un trawün (reunión) no siempre tienen apuro para terminar una conversación, su tiempo está dedicado a los contenidos, mensajes o noticias que se entregará y con ello llevar algunas buenas noticias a su comunidad.

1.13. Reunión en horario mapuche: La hora de la reunión para comunidades mapuche más distantes a un centro urbano, en general, debería ser fijada en horario mapuche, es decir, en base al movimiento del sol y que equivaldría a una hora reloj aproximado, atendiendo además su llegada y regreso a sus comunidades.

1.14. Ubicación espacial: Para llevar a cabo una reunión o cualquier actividad social, cultural, espiritual, político o de otra índole, es recomendable considerar la posición o ubicación de los participantes. Todo los cuales deberían estar orientados hacia la salida del sol o puelmapu, por cuanto el punto referencial de la vida y las energías que permiten equilibrar el entorno, está situado hacia el Este (salida del sol).

1.15. Realización de Llellipun⁷ previa a cualquier actividad: En muchos lugares, las autoridades mapuche invitan y solicitan la apertura de la reunión con un saludo a la naturaleza a través de un breve llellipun también conocido como pichi-nguillatun para que el trawün (reunión) tenga el éxito deseado.

1.16. Punto referencial en un trawün (reunión): Por respeto y por protocolo se recomienda dirigir la palabra a las personas mayores, ancianos, autoridades mujeres y hombres. Sin embargo algunos énfasis relacionados con el porvenir de la comunidad debe ir dirigidos a los jóvenes.

1.17. Matetun trawün (reunión con mate): Asimismo, en un trawün, debería considerarse el matetun (tomar mate) mientras se desarrolla la actividad, es decir, para hacer más amena la conversación y la reunión, se debiera permitir y promover que las personas participantes en las reuniones lleven su agua caliente y sus mates (además del yewün o aporte en alimentos para compartir).

2. CHALIN, CHALIWÜN/MANKÜWÜLÜWÜN, PENTUKUN (SALUDO INFORMAL, FORMAL Y PROTOCOLAR)

2.1. Chalin: Es un saludo básico e informal, normalmente se da en una reunión, en una actividad social, al cruzarse en el camino, o como un saludo general en grupo o en reuniones de dos o más personas conocidos o no. El "Chalin", se puede expresar solo con un "mari-mari o pun'mai" si es de noche o saludar de mano o con un abrazo. El concepto o la palabra, es genérico, significa "saludar". (ver explicación anterior).

2.2. Chaliwün o Mankuwülüwün: Es un saludo entre dos o más personas conocidas o desconocidas, saludos afectuosos expresados a través de la mirada sincera, con respeto. Este saludo aun siendo básico y genérico, conlleva una formalidad en el que las personas se preguntan por su salud, su familia, su comunidad y se relatan algunos hechos íntimos acontecidos en su vida reciente o la de otras personas de su comunidad. Y para aquellas personas desconocidas, además se presentarán o preguntarán sus nombres, su lugar de origen y lo más importante su tronco familiar, sus abuelos preferentemente. Esto ocurre en ambos casos.

2.3. Pentukun: Es el saludo protocolar o mejor dicho un saludo formal, entre y con autoridades mapuche, ancianos, dueños de casa y otros. En el que el visitante (autoridad, werken u otros) al llegar al lugar y en un estado cómodo, sentado dentro de la casa o de pie fuera de ella, se obliga a hacer una especie de interrogatorio de la persona del anfitrión, es decir, hacer uso de su tiempo para saludar y preguntar al dueño de casa sobre 4 pasos esenciales y en forma correlativa. Sin embargo, por cada pregunta, el visitante debe dar o dejar espacio para que el dueño de casa, conteste o comente sobre las preguntas.

⁷ Llellipun o ngellipun es una ceremonia de saludo y presentación del o los participantes hacia todos los componentes naturales, espirituales y el cosmos en el espacio o territorio donde se desarrolla una actividad.

- **PASO 1:**

Preguntar por la salud integral del individuo a partir de su propio ser, su cuerpo, espíritu, algunos buenos o malos sueños o un mal dormir quizás, entre otros, es una radiografía hecha en palabras.

- **PASO 2:**

Preguntar por la familia, por su esposa o pareja, sus hijos; por su núcleo familiar, entiéndase todos aquellos que viven en el hábitat o en el entorno de la ruka.

- **PASO 3:**

Preguntar por el espacio que es de su propiedad, tierra, animales, siembras, otros.

- **PASO 4:**

Preguntar por la comunidad, por la salud del Lonko, de las otras familias y también de otras comunidades de su territorio. Asimismo, familiares, aunque vivan en otros espacios.

Estos son los cuatro puntos básicos y esenciales que debe manejar el visitante a la hora de visitar a autoridades, ancianos, familias mapuches. Es una radiografía para saber a qué atenerse en los siguientes temas que se planteará en esta visita. Lo anterior, culturalmente es así, no hay otra forma, es el visitante al llegar a la casa del anfitrión es quien debe iniciar la conversación con preguntas relacionados a los puntos correlativos expuesto anteriormente.

Por cierto, el dueño de casa o la persona con quien se habla, está obligado a responder cada una de las partes de las preguntas, aunque él o ella debería limitarse solo a responder (no puede contra-preguntar, no corresponde). Luego, una vez terminado las consultas, el dueño de casa o autoridad, le corresponderá, a él o ella hacer las siguientes 4 preguntas al visitante, quien a su vez tendrá que responder tal cual lo hiciere el dueño de casa y es muy probable que mientras esto ocurre, habrán estado ya tomando unos "mates". Para este caso el tiempo es fundamental, ¡deje que corra el tiempo!

Aunque en la conversación a veces, también las preguntas y respuestas se hacen intercaladas (no siempre), en este caso se sugiere de igual forma considerar las 4 preguntas. Y en última instancia, saber que quizás muchos dueños de casa no hagan la contra-pregunta, de ello no debe haber preocupación, más bien cumplir con los protocolos del visitante mínimamente.

Este saludo protocolar, es el más básico, de una persona común o entre autoridades y ancianos mapuche. Dicho de otro modo, estos saludos son válidos hacia un Lonko, Machi, dirigente más tradicional y/o usuario más anciano, como asimismo esto es aplicable en un nguillatun (ceremonia mapuche), mafün (casamientos), palín (encuentros de comunidades mediante el deporte), trawün (en asambleas o encuentros masivos), mingaco (en actividades comunitarias), en un welukawün (hoy llamado trafkintu) y otros. Lo importante y recomendable no perder el contexto de la actividad, es decir el tema central de la conversación es la actividad del cual se está participando.

Posterior a estos saludos formales o semi-formales viene el tema central o la razón de la visita, en el que el visitante (externo), debe ir al objetivo, es decir, conversar sobre el tema de la visita.

Nota: Tener presente que un saludo protocolar y formal, no tiene tiempo de término, ésta puede ser de 1, 2 o más horas y/o toda una mañana

3. USO DEL MAPUDUNGUN Y CASTELLANO EN EL SALUDO.

El protocolo del pentukun y su estructura, es propiedad del pueblo mapuche así es que funciona dentro de la lógica de este pueblo, además su uso está acompañado con el mapudungun, ritmo de la conversación, entonación y otros aspectos, por tanto, quienes hablan el idioma deberían llevarlas a cabo en todo momento. Por otro lado, el pentukun no tiene mucha variación de un territorio a otro, lo que varía es la fonética haciendo parecer a este como distinto a otros territorios. No obstante, el pentukun es exclusivo para un encuentro, visita con y entre autoridades, personas mayores más ancestrales y/o tradicionales y no así para dirigentes funcionales.

Teniendo presente lo anterior y sin desmedro o faltarle el respeto a la cultura mapuche más original, quizás se podría adecuar la estructura del protocolo mapuche para hacer un saludo similar usando el CASTELLANO (por cierto, no saliendo de la estructura o los pasos básicos), con la finalidad de saber del estado anímico de la persona del Lonko, del usuario o con quien se esté hablando. Por lo mismo es fundamental tener presente que esta forma de saludarse, conlleva que, en ambos casos, se obtenga la radiografía del "estado anímico" de las dos personas en cuestión. Teniendo estos detalles será mucho más fácil adecuar el abordaje de los contenidos o temas, razón de la visita.

Por otro lado, si algún profesional externo deseara incorporar algunas palabras en mapudungun en su conversación, primero sería necesario tener presente algunos detalles de estas.

- Conocer los principales códigos y fonéticas territoriales del mapudungun. Es importante tener manejos de aspectos relevantes del mapuzungun, como por ejemplo los sonidos que corresponde a aquel territorio tanto en el saludo u otras frases.
- Manejar saludos básicos, presentación y despedida particularmente de la localidad o territorio donde ejerce su trabajo.
- Frases exclusivas en mapudungun relacionadas al trabajo del profesional.

Recomendaciones:

- No hacer uso del mapudungun o chedungun al no tener seguridad en la fonética y/o expresión real de los sonidos y esté correcto el sentido y estructuración.
- En algunos casos no hacer uso del mapudungun, al ser contraproducente por no contar con el consentimiento de los miembros de la comunidad.
- No adelantarse en la conversación
- No interrogar, sino conversar
- No cuestionar o emitir juicio con respecto a la cultura.
- No hablar o enseñar la cultura mapuche a un mapuche
- No teorizar la cultura mapuche sino acercarse a la práctica y lo cotidiano.

4. USO DEL MAPUDUNGUN EN REUNIONES, ASAMBLEAS Y OTROS

Para los miembros de las comunidades mapuche ancianos, autoridades (Ngenpin, Machi, Lonko, otros) y mapuche que tienen como primera lengua el mapudungun, le es muy cómodo receptionar, opinar, emitir y comprender una idea sobre un tema cualquiera

hablado en su idioma madre o mapudungun, pues en ella están los códigos y lenguaje en que se mueve, se articula y se piensa la idea. Pero no es lo mismo pensar y/o emitir una opinión en un idioma en que se tiene un manejo básico y una precaria comprensión como es el castellano, al hacerlo tendrá que hacer un doble esfuerzo, primero deberá traducir mentalmente y/o a trasladar los mensajes a sus propios códigos o lenguajes, luego analizar y buscar respuesta de ella, traducirlo al idioma que le están hablando, para finalmente emitir su opinión. Además, en este largo trayecto no siempre la idea o la opinión que se emite va a estar acorde con la temática en cuestión, siempre faltarán las palabras adecuadas y/o en otros casos redundarán los conceptos, entonces la frase estará incompleta e ilegible. Por esta razón, en reiteradas ocasiones, personas mapuche hablantes del mapudungun, prefieren mantenerse en silencio y no emitir ningún comentario por el temor de no coordinar bien sus mensajes y por temor a hacer el ridículo. Este hecho es real y es frecuente en personas mayores y quienes viven en comunidades alejadas a la ciudad, o simplemente aquellos que se mueven en un círculo o contactos donde mayoritariamente son hablante del mapudungun y/o se habla un castellano básico (precario).

No obstante, en una reunión formativa, informativa u otros, en que se usara el mapudungun o hubiera un traductor simultáneo para explicar la idea de algunos puntos importantes, con certeza cualquier mapuche hablante, estaría muy agradecido por esta consideración, pues comprendería a cabalidad todo lo que allí se relata. Incluso podrían aportar con sus opiniones, sus pareceres y también con sus experiencias, pero en su idioma. De esa manera se podría subsanar muchos desentendimientos y desencuentros entre las instituciones y comunidades mapuches, particularmente con el PDTI.

Las grandes diferencias al hablar en mapudungun y/o en castellano son los siguientes:

4.1. Hablar en mapudungun: Cuando un mapuche habla en mapudungun, mapudungun o chedungun, se interconecta con todos los sonidos que en el wallmapu o mi-crouniverso mapuche existe, es decir, involucra todos y cada uno de los sonidos, vibraciones, melodías existentes en la naturaleza y en el universo mapuche. Así los sonidos brotan desde lo más profundo del corazón y el ser del che (humano) o de quien las emite, unidos con su entorno natural y sus emociones, sus alegrías, sus sueños, sus preocupaciones o desencanto, se convierten en palabras y estos en mensajes e ideas. Entonces cuando alguien habla en chedungun o mapudungun, es el corazón, su ser íntimo y sus emociones los que se reflejan en las palabras, ideas y mensajes.

"El mapudungun es emocional, racional y espiritual, estos tres elementos fluyen íntegramente permitiendo que las palabras, mensajes e ideas sean recepcionadas por todos los componentes del entorno del che".

4.2. Hablar en castellano: Mientras tanto para un mapuche hablante del mapudungun, hablar en castellano, es desprenderse de la integralidad o del mundo holístico, para racionalizar la idea, meditar y asegurar lo que va a emitir, así entonces se aleja de las emociones, cuerpo, espíritu, corazón, del entorno y solo funciona la mente.

- Recomendaciones:

Teniendo presente lo antes expuesto sobre la importancia del mapudungun para emitir opiniones reales, se sugiere o recomienda que en los diferentes trawün (reunión, en-

cuentros, asambleas, cursos u otros) y en actividades socioculturales, permitir y promover que los usuarios, ancianos y personas hablantes del mapudungun, puedan expresarse en su idioma. Previo a ello solicitar a alguna persona local y voluntaria pueda realizar traducciones o acercamiento a la idea expuesta. En otros casos, si este es un poco más complicado, solicitar apoyo a los asesores interculturales.

5. YEWÜN, ROKIÑ Y KELLUNTUKU (LLEVAR Y TRAER APORTES):

5.1. Yewün: Literalmente significa "llevarse uno mismo", es decir, llevar la parte de su desayuno o almuerzo para ser compartido con los miembros de la familia donde se va de visita (a lo menos para una familia) y/o también en actividades colectivas. Esta puede ser en cantidad mayor o menor, incluso hoy puede ser mercaderías comprados en la ciudad, lo importante es llegar con un aporte para compartir.

El Yewün también se lleva como aporte para el nguillatun (ceremonia mapuche), ma-fün (casamientos), palín (encuentros de comunidades mediante el deporte), trawün (reuniones, asambleas o encuentros masivos), mingaco (en actividades comunitarias), welukawün (hoy llamado trafkintu), we-tripantu (celebración del nuevo sol), para ser entregada a la persona que nos convocó o invitó a estas actividades, el Lonko, dirigente o simplemente por respeto al protocolo.

5.2. Rokiñ:

Es traducido como provisión o alimentos que la persona lleva consigo en sus viajes o trabajos. Pero también el concepto rokiñ se refiere a la comida que una persona se lleva a casa después de una actividad sociocultural o espiritual (al no ser consumido en su totalidad). Generalmente cuando una persona recibe una invitación formal a algunas de las actividades mencionadas, en muchos de los casos es presentado por el anfitrión, tanto a su familia y a otras personas y ellos, por cortesía, también pueden convidar algún tipo de alimento al invitado. En ese caso, los alimentos (asados, cazuelas, sopaipillas, otros) abundarán, no pudiéndose ser consumida en su totalidad, frente a ello está permitido (obligado) llevarse consigo dichos alimentos o en su efecto convidar a otras personas (conocidas preferentemente) que no hayan recibido tales cumplidos. En ningún caso no se puede devolver aquellos alimentos que se les fue convidado en cortesía. Ni tampoco rechazar o decir gracias, o decir que está satisfecho. Sería una ofensa hacia la familia.

5.3. Kelluntuku:

Es el aporte o ayuda voluntaria en alimentos, animales, aperos, dinero (hoy) u otros, para cubrir necesidades básicas de una persona o familia que se encuentre en malas condiciones económicas, fallecimientos de un familiar, para participar en un nguillatun, por falta de aperos para el trabajo, aportar para un casamiento, apoyar en la construcción de un cerco o simplemente con mano de obra para un trabajo cualquiera, como también apoyar en ideas o sugerencias para sacar adelante una iniciativa u otros. Además, Kelluntuku se hace para tener calefacción en las reuniones o encuentros, se puede aportar con uno o dos palos por persona para la combustión o para cocinar.

- Recomendaciones:

Para las actividades del PDTI de la macro zona sur, sean estas reuniones (trawün) de la comunidad, reuniones de mesas territoriales, asambleas, cursos, talleres, trabajo de campo, welukawün o trafkintu, palin, we-tripantu y otros, se recomienda promover el aporte

o yewün individual para la realización del mishawün (compartir) en dichos eventos, aun cuando los recursos estuvieren incorporados en los planes anuales para cubrir esta actividad. En última instancia, cogestionar la alimentación, manera única de evitar propagar el paternalismo o asistencialismo. Por la misma razón, es fundamental que cada usuario o participante coopere con lo que "pueda" o esté a su alcance, tal como ha sido siempre. Lo mismo debe ocurrir con la preparación de los alimentos (desayunos y/o almuerzos), debe ser compartidas su preparación y repartición con los usuarios.

En el supuesto caso que el programa y sus profesionales (extensionistas), hicieren lo contrario, es decir, se hicieren cargo de comprar, llevar y preparar los desayunos, almuerzos y/o alimentación para algún evento sin la participación de los usuarios, aquello significaría que se está interviniendo el protocolo del "mishawün", (preparar y compartir la alimentación en conjunto) y por cierto con ello, se estaría truncando la capacidad de autogestión de los miembros de las comunidades en estas y quizás en otras actividades.

Para el mundo mapuche: **"compartir la alimentación, es la expresión más sublime del ser che (humano), no existe mayor expresión que esta, para expresar el cariño, el respeto a la vida y a la amistad"** (A. Marileo, Subsistencia Económica Mapuche 2015).

6. PROTOCOLOS EN LOS TRAWÜN (ENCUENTROS, ASAMBLEAS O REUNIONES COMUNITARIAS)

Para una asamblea o reunión comunitaria y/o con instituciones para tratar un tema intra o extra comunitario, en primer lugar, es necesario considerar las recomendaciones expuestas en el punto, sobre "horario mapuche y protocolo de visitas", sobre el Yewün y otros. Posteriormente ver la ubicación de los participantes, si este es en una sala o bien a campo abierto, las sillas o las personas de pie deben ubicarse en forma semi-circular o en otros casos circular, de preferencia mirando hacia la salida del sol.

En el caso de la presencia de una autoridad institucional, en la lógica mapuche, él o ella debe estar considerado a nivel de una autoridad mapuche y en ese entendido podrá ser ubicado y atendido de la misma manera. Por tanto, ninguna autoridad externa es superior a la autoridad del Lonko, Machi, Ngenpin, etc.

Del mismo modo en la cultura mapuche, en la autoridad del Lonko, recaen las palabras iniciales, pues es él quien debe dar las directrices de la reunión. Por otro lado, será quien ordene la reunión cuando esta se desordena, asimismo es él quien debe cerrar la asamblea, agradeciendo la participación y haciendo una breve evaluación cuando así lo estime conveniente.

En muchos lugares, las autoridades mapuches invitan y solicitan la apertura de la reunión con un saludo a la naturaleza a través de un breve llellipun también conocido como pichi-niguillatun, para que el trawün tenga los logros deseados.

En una reunión se recomienda dirigirles las palabras a las personas mayores, ancianos, autoridades mujeres y hombres. Sin embargo algunos énfasis relacionados con el porvenir de la comunidad debe ir dirigidos a los jóvenes.

Asimismo, en un trawün, debería considerarse el matetun (tomar mate) mientras se desarrolla la actividad, es decir, para hacer más amena la conversación y la reunión, se de-

biera permitir y promover que las personas participantes en las reuniones lleven su agua caliente y sus mates (además del yewün).

7. PROTOCOLOS EN LOS TALLERES Y CAPACITACIONES.

Para la realización de talleres y capacitaciones con comunidades mapuches, se recomienda considerar algunos aspectos protocolares con pertinencia cultural, además considerar todos los puntos anteriores relacionado con esta actividad.

7.1. Taller grupal

- Definir junto con el responsable local la ubicación (semi-circular o circular) de los participantes y la orientación hacia la salida del sol (si corresponde).
- Saludo inicial y presentación de la actividad (reunión o taller) de parte de un representante local: Lonko, Machi, dirigente o una persona mayor.
- Manejo de ciertas normas en el saludo inicial del extensionista e invitados (de preferencia saludos en mapudungun).
- Definición de la estructura de realización del taller junto con el (los) coordinador (es) locales.
- Consideraciones básicas sobre costumbres de los diversos territorios o identidades territoriales de las regiones.
- Es muy probable que algunas personas o autoridades mapuches sugieran la realización de un "llellipun o ngellipun" al inicio de la actividad.
- La autoridad del Lonko debe cerrar la reunión y agradecer la participación de todos.

7.2. Capacitación

- Adaptar la ubicación semi-circular o circular de los participantes al igual que la actividad anterior.
- Saludo inicial de una persona mayor del grupo, una autoridad mapuche y/o dirigentes si corresponde (recomendación en bilingüe).
- Saludos y presentación en mapudungun de los expositores (sugerido).
- Los temas deben ser abordados desde dos perspectivas: mapuche y no mapuche.
- Debe haber expositores que presenten estas dos miradas, uno más técnico y otro desde la cultura mapuche. Este último podría ser un Asesor Intercultural de INDAP.
- Para afirmar, aclarar y/o profundizar los contenidos en castellano y/o en mapudungun es recomendable la participación de algún técnico o extensionista mapuche y/o en su defecto asesores interculturales.
- Consideraciones básicas sobre costumbres de los diversos territorios o identidades territoriales de las regiones.
- Es muy probable que algunas personas o autoridades mapuches sugieran la realización de un "llellipun o ngellipun" al inicio de la actividad.

8. PROTOCOLO EN LA VISITA PREDIAL.

Para la realización de una visita predial es recomendable considerar todos los puntos relacionados a esta actividad, por sobre todos "horario mapuche y protocolo de visitas" y

"yewün". Luego iniciar con el saludo o chalin mencionado anteriormente, pero también es recomendable y fundamental conocer o tener antecedentes de cómo se ordena o se distribuye el predio familiar desde la lógica mapuche. Esto es:

Tukukawe (huerto), Wünelpayüm tukukan (espacio para siembras primeras), Pichiketrawe (chacra), Ngin'kuntu (espacio disponible para amontonar desechos o escombros), Chingkolwe kulliñ (para arrinconar o encerrar los animales, cercos), Chikümtuwe kulliñ (refugio de animales, para guarecerse en invierno), fillken anümka (diversos árboles frutales) entre otros.

Es el mismo caso con la producción agropecuaria y animal, estas tienen diversos nombres, distribuciones etc. Y finalmente la importancia de todo el entorno natural, las aguas, humedales, entre otros.

NOTA: Todas estas temáticas se abordarán en los talleres del protocolo mapuche, propuesto para más adelante.

9. ATENCIÓN Y RECEPCIÓN A USUARIO MAPUCHE, EN OFICINAS DE INDAP, AGENCIAS DE ÁREAS Y OFICINAS DE ENTIDADES EJECUTORAS.

- La atención y recepción debe ser recíproca (es decir, igual a la atención brindada por los usuarios a los profesionales en terreno).
- Ser amable, empático
- Entregar al usuario una atención adecuada, resguardando los tiempos necesarios para una atención satisfactoria.
- Entregar información con total honestidad.
- Es loable decir la verdad al usuario, aunque sea una respuesta negativa.
- Respetar y proteger la privacidad del usuario/a.
- Mantener durante la atención de público un diálogo cuidadoso y formal entre funcionarios/as.
- Para atención a los usuarios mapuche en general y en particular a autoridades mapuche, es necesario considerar los protocolos antes expuestos. Además, si fuese necesario contar con el apoyo de un asesor intercultural.
- Hacer uso del celular mientras se conversa, puede interpretarse como una falta de respeto.
- Ofrecer agua caliente, café o mate si fuese posible. Particularmente en invierno.
- Para registrar actividades en medios digitales: videos, fotografías, firmas por participación o asistencia y otros es recomendable solicitar autorización a los usuarios.

II. ACTIVIDADES COMUNITARIAS, ECONÓMICAS, TERRITORIALES SOCIO-CULTURALES Y ESPIRITUALES

1. CONVOCATORIAS O INVITACIONES PARA ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES Y OTROS

Al igual que las distintas normas ya planteadas, sobre diversos aspectos de la vida cotidiana del mundo mapuche y sus miembros, a continuación pretendemos entregar algunos detalles sobre el cuidado o el manejo que se debe tener, a la hora de: realizar convocatorias o invitaciones a autoridades mapuche, dirigentes y otros; para actividades comunitarias, como trawün, visita externas o de autoridades gubernamentales; presen-

tación de nuevos programas, proyectos, iniciativas; o invitar a otras comunidades y/o territorios para la realización de un palin, welukawün (trafkintun), nguillatun, entre otros.

En un principio se debe considerar todos los puntos asociados al enunciado 1 "horario mapuche y protocolo de visitas". Además, para las convocatorias o invitaciones, es recomendable considerar o tener presente dos aspectos fundamentales:

1.1. Equipo de apoyo y asesoría.

Para el buen éxito de éstas invitaciones o convocatorias, es fundamental contar con un equipo multidisciplinario, integrados por personas con conocimiento del lugar y que tenga cierta relación de confianza con las autoridades ancestrales y dirigentes, como también, por miembros de la institución convocante, personas del territorio y un asesor intercultural. Estos dos últimos serán quienes hagan el saludo protocolar y de respeto hacia las autoridades, ancianos o dirigentes y entregará la invitación correspondiente.

1.2. "Equipo de Avanzada".

Tantos profesionales mapuches y sobretodo no-mapuche, venidos desde las ciudades, se mueven dentro de la lógica del mundo occidental (winka) y por tanto, en su alocución, intervención o conversatorio, usan un nivel de vocabulario, que para los miembros de comunidades mapuches, que hablan y se mueven dentro de otra lógica y con un manejo muy básico del lenguaje, no logran entender uno o más de estos conceptos, perdiendo la posibilidad de comprender la idea global del mensaje. Entonces cualquier iniciativa, por muy bien intencionada que esta sea, no tendrá el efecto esperado y más bien será rechazada al no comprender el sentido de esta.

Para tal efecto, se sugiere formar o contar con "Equipos de Avanzadas" integrados por la institución convocante, miembros del territorio, preferentemente mapuche hablante conocedor de la realidad del sector, y asesores interculturales, quienes, en conjunto, puedan adelantar y/o explicar los contenidos de los temas a tratar en la reunión a la cual se convocará esta autoridad o dirigente. Como resultado de esta intervención, es la probabilidad cierta, que, en la reunión, los convocados tendrán una participación efectiva y de mayor comprensión de ella. A su vez podrán tomar decisiones en favor o en contra de las iniciativas, pero con cierta claridad del tema.

A continuación, se enumeran las posibles actividades en el que será necesario la realización de la visita protocolar mapuche:

- Trawün, convocatorias a reuniones, comunitarias y/o territoriales.
- Eventos o actividades comunitarias y/o territoriales frente a visitas de autoridades gubernamentales, regionales, comunales, delegaciones en general y otros.
- Presentación de un nuevo programa, proyecto o iniciativa institucional.
- Preparación de un evento como el welukawün (trafkintu), intercambios de semillas y otros.
- Realización de una actividad sociocultural como, por ejemplo: Palin comunitarios, intercomunitarios, entre otras actividades.

Se recomienda para lograr una buena convocatoria y comprensión de los temas, hacer

el esfuerzo de **visitar en su casa al convocado, invitándolo personalmente**. Pues en el mundo mapuche, este tipo de gesto es altamente valorado, pues se entiende como "una particular consideración a la persona como humano o che". En mapudungun se dice: "**Che trokiénnew feimeu mangelenew o mangelpaeneu**", Es decir, "me consideró o me valoró como humano, por esa razón hizo el esfuerzo de venir a invitarme en mi propia casa". Así se adquiere el compromiso de asistir, para no fallarle a la persona que lo invitó.

2. VISITAS O EN CALIDAD DE INVITADOS: MESAS TERRITORIALES, COMUNIDADES Y OTROS.

Para los mapuches en general y particularmente las autoridades y ancianos que aún vienen en comunidades, tienen muy claro cómo funciona el protocolo de las visitas o invitados hacia otras comunidades y territorios. En primer lugar, todo va a depender del tenor de la invitación (el para qué es la invitación), ejemplo: un palin (deportes para fortalecer o dirimir algún hecho complicado u otros), mingaco (trabajo comunitario), nguillatun (ceremonia espiritual), mafün (boda) o simplemente para afiliar la amistad de un Lonko a otro y/o entre comunidades etc.

Los cinco puntos siguientes, por contener temas profundos, se abordarán en los talleres o cursos de capacitación para aplicar el presente manual.

- Recepción de la invitación
- Organización de las visitas
- Definición de protocolos de llegadas
- Elección de representantes de la delegación y su responsabilidad.
- Protocolos de los visitantes.

3. RECEPCIÓN Y DESPEDIDA DE UNA DELEGACIÓN MAPUCHE U OTROS.

También existe una normativa para una correcta recepción y despedida de una delegación mapuche, (mesa territorial, comunidades), o agrupaciones, o delegaciones no mapuche, entre otros. Para lo cual, se deben considerar los siguientes puntos, que, por su importancia, se profundizará en las capacitaciones sobre la aplicación del manual:

- Reuniones de preparación y acuerdos finales de recepción.
- Definición de protocolos de recibimiento y otras actividades
- Organización del evento
- Recepción protocolar de los invitados, chaliwün, pentukuwün y participación ceremonia espiritual.
- Palabras iniciales de ambos representantes.
- Mishawün o compartir alimentos (desayuno, almuerzo, otros)
- Ceremonia o actividad central, razón de la invitación.
- Resumen de los acontecimientos
- Protocolo de despedida

4. PARTICIPACIÓN EN CEREMONIAS O ACTIVIDADES ESPIRITUALES Y SOCIOCULTURALES.

4.1. LLELLIPUN, NGUILLATUN, LEPÜN, JUNTA, PÜTEB-ENTUN, OTROS.

En el caso particular de las ceremonias espirituales llamadas llellipun, nguillatun, kawiñ, lepün, junta, pütebentun, ezku y otros, poseen una enorme complejidad en su realización por cuanto su estructura obedece al AZ o rostro del territorio y su MONGEN o vida de todos los elementos que las cohabita, por la misma razón, aún para un mapuche es muy complejo conocer en profundidad lo que cada territorio y comunidad en particular encierra. Pudiese ser que uno tenga una visión o versión global de esta ceremonia, no obstante, hay matices en ella, que es conocido solo por sus habitantes.

Esta es la belleza de la cultura de la naturaleza, su multiplicidad de formas de entender el mundo y relacionarse con ella, para buscar y mantener el equilibrio con su mundo. Esto es lo que nutre y aporta al conocimiento, no obstante, aquello no se puede copiar para ser incorporado o trasladado a otro territorio, no corresponde.

Lo importante es estar dispuesto a comprender y a obedecer las reglas territoriales, participando junto con todos los invitados visibles y no visibles, y con el corazón siempre abierto para ser acreedor de las nuevas energías que emanaran en las ceremonias del nguillatun, putebentun, lepün o ezku.

Las normas y exigencias ya están descritas en el punto todos los puntos, particularmente sobre horario mapuche y protocolos de visitas.

Recomendaciones:

- Para participar en esta ceremonia, es recomendable tener una invitación formal o informal de un miembro participante del nguillatun, lepün, kawiñ.
- Interiorizarse con antelación del objetivo de la ceremonia en particular.
- ¿Cómo se realiza y las partes principales de ella?
- ¿Qué tipos y color de vestimentas se debe utilizar?
- ¿Qué es obligatorio o posible hacer y no-hacer?
- Llevar Yewün o Kelluntuku (aportes para la ceremonia).
- A la llegada, esperar en un lugar visible para que el anfitrión (persona que les invitó) los pueda ver y les vaya a entrar o simplemente esperar en un lugar cómodo, pues un invitado formal no se acerca a la mesa, ramada o carreta del amigo (a) por su cuenta, al menos que este haya sido acordado previamente.
- Realizar un pequeño, saludo protocolar o "pentukun" al dueño de casa donde llega o fue invitado.
- Disponer apoyo a la familia en el desarrollo de este. No es recomendable, estar interrogando al dueño de casa u otras personas por querer saber sobre los aspectos de la ceremonia, solo interrumpe.
- Nunca ir como invitado de piedra. No vale.
- Cuando le sirvan mate (en este o en otras ocasiones), no decir gracias con el primer mate, en muchos casos se puede entender como que no quiere servirse. Sólo dar las gracias al estar satisfecho.
- Recibir y guardar toda la alimentación que le haya sido ofrecida. Para luego llevárselo en su retorno. Nunca decir que no quiere más comida, se puede leer como falta de respeto.

4.2. ELÜWÜN (CEREMONIA DE SEPULTACIÓN)

Por el fallecimiento de un miembro de la familia de la comunidad o una autoridad, existe un "Protocolo propio para el caso" y quienes las expresan son solo mapuche que tiene este conocimiento. Este protocolo está orientado exclusivamente por el fallecimiento de un Ngenpin, Machi, Lonko, otras autoridades y/o ancianos de la comunidad, que por ahora no será tratada en este documento, pero sí aspectos generales a considerar, a la hora de enfrentar un hecho con los usuarios, amigos o familiares mapuches.

1. Se recomienda en primer lugar ir a saludar a los familiares del fallecido para darle newen o fuerza frente a tal acontecimiento de tristeza (dar las condolencias) y la disposición para apoyar en aspectos reales, ejemplos: hacer trámites, ofrecer transportes, picar leñas u otros.
2. Acompañar durante la noche en el velorio, recién allí llevar flores, coronas, o velas y un kelluntuku (una caja o bolsas de mercaderías o un quintal de harina).
3. En el velorio no regresar antes de la media noche, hacerlo tipo 02:00 a 03:00 de la mañana. Toda vez que se acompañe tarde-noche.
4. Solo en esta ocasión, a la llegada del velorio, se saluda de mano a quienes estén a su alcance, preferentemente a los deudos o dolientes. Al retirarse, si es de noche, solo se dice Pun-mai. Está prohibido estrictamente despedirse de mano (si es de noche).
 - En el velorio, no participan niños, mujeres embarazadas, ni mujeres en su período menstrual.
 - En la ceremonia de sepultación al ser invitado, debes esperar en un lugar visible o cómodo hasta que la familia de la comunidad que les invitó les vaya a entrar, pues ellos estarán pendientes de su llegada. Asimismo, debes acompañar hasta completar la ceremonia de sepultación.
5. No volver ni irse antes que termine la ceremonia, solo después de la sepultación.

4.3. PALIN.

El palin es un deporte de destreza, competencia, capacidad intelectual, fortalecimiento de la amistad entre comunidades, autoridades y entre los kon o contrincantes. Se realizaba originalmente en los tiempos del rimüngen (otoño) hasta mediados del walüng (períodos de los primeros productos). Todo lo anterior estaba en obediencia con los ciclos naturales, es decir, cuando la tierra o el suelo estaban en condiciones adecuadas para no provocar daños a los palife (jugadores), en algún accidente o caídas estrepitosas a la tierra.

Este es un deporte propio y auténtico, por lo mismo se mueve dentro de sus propios códigos y protocolos territoriales o az-mapu. Existe distintos tipos de palin y la convocatoria o invitación se hace dependiendo del sentido u objetivo que el Lonko, comunidad o la persona le dé. Entre ellos tenemos: mangelün-palin (invitación para compartir), ngü-chal-palin (por reto o duelo), kaiñetun-palin (para dirimir un desencuentro), pürrun-palin

(incluida ceremonia espiritual) y muchos otros, los cuales pueden ser identificadas por territorios, aunque su estructura, sus reglamentos y el sentido de este no variará en todo el Wallmapu.

Para participar como invitados en un palin, es recomendable y necesario contar con información previa sobre este deporte, sus reglamentos, n° de jugadores, largo y ancho de la cancha, la convivencia y otros detalles de relevancia.

Sin embargo, esta es una de las pocas actividades ceremoniales y colectivas que está permitido (autorizados) que personas no invitadas o externas a la familia y la comunidad, acudan al evento. A este comúnmente se le conoce como "kolle" ("invitado de piedra")

El protocolo de esta y otras actividades están especificadas en los puntos 1, 2, 3 y 4 del capítulo 1.

4.4. WE-TRIPANTU

Es una celebración o ceremonia de regocijo que experimenta la tierra y sus hijos: plantas, animales, insectos, aves, personas, en el día de su renovación. Es decir, tanto el CHE (humano) como los demás componentes, son convocados para ser parte de este júbilo, por lo que el che, es un invitado más, que acompaña a la madre naturaleza en su fiesta, en su alegría del regreso a la vida. Es deber de cada humano, principalmente mapuche, participar en ese festejo, de la forma más natural, sintiendo la alegría del retorno de las nuevas energías desde las profundidades de la tierra interconectadas con el universo y los antepasados.

En ese entendido, esta fiesta, ancestralmente era de carácter familiar, los cuales convocaban a sus familiares más cercanos, principalmente de la línea materna: cheche o chezki, chuchu, weku, (abuelos, abuelas y tíos maternos), sobrinos, primos y otros, ocasionalmente familias y amistades del sector o territorio. Se realizaba misawün, (convivencia), konchotun (invitaciones entre dos familias y/o amigos), lakutun (ceremonias de colocación de nombres a nietos), katan-pilun (ceremonias de perforación de las orejitas a niñas), trafkintun (sellarse la amistad a través de una mirada sincera). Había intercambios de presentes o regalos, consistentes en aquellos objetos que tuviera sentido con la renovación de la naturaleza.

La celebración del we-tripantu, en todo el Wallmapu, tiene relación con la finalización del ciclo completo, que ocurre entre el 18 al 24 de junio en el calendario gregoriano. La celebración comienza al atardecer del día anterior y hasta la salida del sol del día siguiente. Significa despedir la noche del año que termina y recibir la noche o madrugada del año que se inicia.

En este festejo de acompañamiento a la naturaleza y a las diversas energías vitales en su retorno (wüñomen), es deber y responsabilidad de cada humano (che) con su familia (reñma) organizar, preparar y colocar sus propios recursos para llevar adelante su ceremonia del we-tripantu, por cuanto, es una celebración por decisión y voluntad propia y la conciencia de ser parte integrante del "TODO" (naturaleza y el cosmos).

La celebración del we-tripantu o wüñol tripantu actual, debería realizarse cumpliendo,

lo más posible, con el protocolo ancestral. La mayor parte de las actividades actuales, no son en rigor, una celebración al "Inicio del nuevo ciclo", sino más bien, son commemoraciones o recordatorios, de la existencia de esta fiesta, que por cierto nos pertenece a todos quienes cohabitamos de este lado del planeta.

Por último, decir que la ceremonia o celebración del retorno a la vida de los componentes del wallontumapu (universo mapuche), simbolizada en el retorno y alargamiento de los días a partir de ese momento, este no es un acto o propiedad humana, sino es la propia fiesta o kawiñ de la naturaleza de este lado del planeta. Es decir, aquello ocurrirá todos los años. *"Con mapuche o sin mapuche, mejor dicho, con o sin humano, la naturaleza por si sola continuará festejando cada año su propio retorno a la vida"*.

4.5. MINGACO / MINGA

Originalmente era una actividad voluntaria, de cooperación y de reciprocidad, llevadas a cabo particularmente en trabajos agrícolas, como siembras y cosechas de trigos y papas, preferentemente, pero también las hay, en limpieza de un campo (destronque), construir un kuikuituwe (puente) sobre un río o estero, o para abrir, ensanchar o mejorar un camino particular o vecinal, entre otros, en el que los convocados, invitados y/o interesados, participaban con los medios disponibles según sea el tipo de trabajo. Las esposas y parejas de los hombres participantes de esta actividad, ayudan con la preparación de los alimentos y los hijos pequeños y adolescentes en los quehaceres generales.

Esta actividad de apoyo a una familia, entre familias, vecinos, conocidos, y la comunidad, es cultural, social y espiritual, asimismo, aun siendo voluntaria y de cooperación, siempre se concibe "la vuelta de mano". Esta devolución o reciprocidad entre quienes se colaboran, no necesariamente está asociada a una obligación de devolver la mano a quien le haya apoyado o colaborado, más bien, se debe entender como emparejar la colaboración o "trürüm kelluwün", es decir, equilibrar los esfuerzos de ambos o entre varios, en la realización de un trabajo, entendido que al no devolver el apoyo o colaboración provoque un desequilibrio en su relación con su vecino, familiar y con todo su entorno.

Protocolo en el mingaco: El mingaco es una actividad formal, por tanto dentro de ella se usa la formalidad, como por ejemplo: el saludo protocolar o el pentukun, también el horario mapuche para la invitación, al igual que el inicio del trabajo, lo mismo la incorporación de la ceremonia del llellipun o pütebtun, llevar aportes o donar productos y/o alimentos preparados para la ocasión, es decir, hacer presente el Yewün o Kelluntuku (ver explicación) respectivamente y finalmente el apoyo en la preparación de alimentos para el mishawün (compartir alimentos en igualdad de condiciones) y otros.

4.6. RUKAN O RUKATUN

Otra actividad similar al mingaco es el Rukan o Rukatun (construcción de la vivienda mapuche). Originalmente esta actividad de construir la ruka, tenía por finalidad, apoyar a una persona o familia mapuche a construir su casa, pues era necesario contar con más personas para alivianar la carga. Sin embargo, en esta actividad, la familia o dueño de la obra, buscará a un especialista o alguien con experiencia para que forme su equipo, siendo estos los que se dedicarán completamente a la construcción de la ruka, desde la búsqueda de los materiales, hasta tener terminada la construcción. Una vez concluido el

trabajo, se hará una gran celebración.

El protocolo para esta actividad, tiene mucha relación con la estructura del mingaco, pero también con el mafün (casamiento), palin, nguillatun, eluwün, en el que existen los kolle o "invitados de piedra", que en el día de la inauguración o celebración del rukan, estarán presentes.

5. PROMOCIÓN, PARTICIPACIÓN Y REALIZACIÓN ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES, ECONÓMICAS Y DE INTERCAMBIOS

El mundo mapuche, tiene su propio sistema de economía de subsistencia y de distribución equitativa de los recursos obtenidos, procurando fielmente mantener la balanza con sus cohabitantes particularmente entre las comunidades humanas y su entorno natural más inmediato. Para tales efectos diseñaron formas naturales para no desequilibrar la economía de su lofmapu, practicando el compartir, intercambiar, prestar, donar, aportar etc., los cuales tienen cada cual sus nombres en mapudungun y también es territorial, puede ser que algunas de estas varíen entre un territorio a otro o simplemente no se realice. Sin embargo, acá colocamos varios ejemplos: Mizawün, Ipangentuwün, Konchotun, Katrüngülümüwün, Llauketuwün, Küyümtuwün, Rokintuwün, Yewüntuwün, Ngüdeftukuwün, Mangeluwün, Wüfkütuwün, Trafkintuwün, entre otros. (ver pág. Anterior)

No obstante, compartiremos y profundizaremos solo tres actividades relacionado a este punto los cuales tienen vinculación sociocultural, económico y espiritual; son los siguientes: WELUKAWÜN, KINTUKAWÜN Y TRAFKINTUN

5.1. Welukawün (Intercambios, trueques, permutes, otros)

5.1.1. ¿Qué es el welukawün ?

Es el acto de intercambiar objetos entre personas conocidas y no-conocidas, del campo o ciudad con la idea de obtener beneficios, es decir, se puede cambiar con quien sea los objetos: semillas, animales, frutos, hortalizas, artesanías, todos. No necesariamente recibir semillas por otras semillas, también se pueden comprar y con el dinero, adquirir lo necesario para satisfacer sus necesidades. Este comercio, intercambios o permutes se hace entre mapuches, no-mapuches, niños, jóvenes, adultos, mujeres y hombres. Entre dos personas, un grupo pequeño, o una multitud. Se puede permutar e intercambiar en cantidades pequeñas o grandes. No hay límites.

Además, se puede ir a la ciudad a hacer el Welukawün llevando animales pequeños y grandes, frutas, verduras, artesanías, aves, huevos, otros para vender, permutar, comprar y/o también se puede realizar en su propia comunidad o con su familia.

Hasta hoy en distintas esferas mapuche las diversas instituciones promovieron y realizaron actividades con estas características y por desconocimiento de los significados reales de las actividades, esta se les denominó Trafkintun traducido como "intercambios de semillas y saberes ancestrales" sin percatarse que este concepto tenía otra connotación y muy potente para los territorios, esto además con el pasar de los años ha sido un modelo para otras instancias como CONADI, MUNICIPIOS, Servicio de Salud con población mapuche de varias regiones del país.

Para evitar continuar en la transgresión del sentido real del Trafkintun en el contexto actual, es aconsejable introducir cambios en el concepto que efectivamente define y representa: Intercambiar, permutar, vender; los productos del agro u otros bienes. Se sugiere que las Agencias de Área, equipos del PDTI y otros que deseen continuar con esta actividad cultural, pudieran reemplazar el Trafkintun por WELUKAWÜN el cual es el verdadero "Encuentro e intercambios de saberes, productos naturales, semillas, ventas u otros" o en otras palabras, este es el verdadero acto.

Además, reiteramos que la actividad del **Welukawün⁸** se realiza entre mapuches, no-mapuches, niños, jóvenes, adultos, mujeres y hombres; entre dos personas, un grupo pequeño o multitud. Se puede permutar en cantidades pequeñas o grandes; no hay límites. Por otro lado, este no requiere de ceremonias espirituales, ni protocolos mapuches, probablemente si cada instancia organizadora establece que esta tenga la formalidad cultural y ordenada pueda realizarse la ceremonia espiritual.

5.1.2. Logística

- a) Preparar un instructivo (cartilla) para promocionar la actividad del Welukawün, especificando objetivos, sentido y como han de participar los interesados y público en general.
- b) Tipos de participación: Definir en qué condiciones participarán las familias de las comunidades y otros.
- c) Ubicación espacial del evento: Definir la ubicación del evento, particularmente esta debería tener un espacio abierto hacia la salida del sol (Este) para el eventual caso de hacer ceremonia del llellipun. Además, los exponentes deberían colocarse con sus productos en semicírculo.
- d) Distribución de las delegaciones: tener presente la ubicación de las delegaciones.
- e) Consensuar aportes de un % en alimentos de parte de las comunidades anfitrionas y mesa territorial.
- f) Preparación y distribución desayuno y almuerzo: Organizar comisiones para la preparación de los alimentos, distribución y otros.
- g) Limpieza y dejar ordenado el lugar: Nombrar comisiones representantes de las comunidades.
- h) En la actividad misma, nombrar una comisión de orientación y orden.
- i) Si fuese necesario solicitar asesoría a comunidades y autoridades con expertos en la materia.

5.2. KINTUKAWÜN (búsqueda de bienes de servicios y de consumos)

Este es otro concepto asociados a la "economía ancestral de subsistencia mapuche", aunque este originalmente tiene directa relación con "un individuo", quien salía en busca de recursos económicos a otra comunidad o pueblos cercanos inclusive cruzaba la cordillera hacia el Puelmapu (lo que hoy es Argentina) con el mismo fin, y de seguro con el correr del tiempo, este pasó a ser familiar, los cuales por necesidad económica tuvieron que migrar a las grandes ciudades en búsqueda de recursos económicos para ayudar a sus familiares y parientes.

NOTA: No confundir los términos:

WELUKAWÜN: intercambiar, vender, comprar, permutar y otros

WELULKAN O WELULKAWÜN: confundir, traspapelar, equivocarse, transgredir

5.2.1. ¿QUÉ ES EL KINTUKAWÜN?

Es cuando una persona por necesidad económica (pobreza) y/o por falta de bienes de consumo (alimentos) para su familia u otros, sale en busca de trabajo o empleo dentro o fuera de la comunidad y/o en la ciudad que le permita conseguir dichos bienes o servicios (alimentos, dinero, otros) para satisfacer las necesidades personales o familiares. También recibe la denominación de **kintukawün** las diversas gestiones que realiza, ejemplo, aretun (pedir prestado), es decir, pedir prestados papas, trigos, dineros u otros objetos para ser devuelto en tiempo no muy lejano.

También es kintukawün, es aquel acto en el que una familia busca conseguir, productos o alimentos que escasean, llevando consigo otros productos como peces, frutos naturales a cambio de conseguir lo que hace falta u ofreciendo en el futuro su devolución con otras especies similares o diferentes, esto se llama wüfkütun.

Otra forma de kintukawün es el **welukan** (intercambiar), ejemplo intercambiar un animal grande por uno pequeño (manteniendo de esta manera el capital o el animal de trabajo) y la diferencia pagar con dinero ó con otros bienes u objetos y así poder equiparar la necesidad. También se traduce como **kintukawün** la caza, la pesca y/o recoger productos naturales en los bosques, en los ríos, en el mar y numerosas otras actividades para beneficio de la familia y otros.

En el fondo, el sentido del kintukawün se podría traducir como la búsqueda urgente de especies o cosas, alimentos u otros que permite satisfacer las necesidades económicas de la familia o del individuo.

5.3. TRAFKINTUN (actividad socio-cultural y socio-económico con connotación espiritual)

La instalación de la actividad del Trafkintun para un intercambio masivo en comunidades mapuches de sus productos y otros, probablemente fue la homologación de los "Encuentros o Ferias Campesinas" llevadas a cabo en otros contextos y culturas en el pasado en el mundo rural, promovido por las instituciones del Agro como INDAP y otros. Sin embargo, el Trafkintun como lo señalaremos a continuación tiene otro sentido y una finalidad absolutamente distinta y original, pues es una actividad socio-cultural y por otro lado económico ambos con connotación espiritual, en el que las personas encuentran oportuno intercambiar pequeñas o grandes cosas o simplemente sienten la necesidad de sellar o eternizar su amistad con un familiar, amigo u otros mediante una actividad cultural y espiritual llamada Trafkintun o Chaukitun.

En este acto del trafkintun, los objetos o bienes intercambiables o entregables no necesariamente tienen el mismo valor monetario, por cuanto lo que más importa es lo que éste representa, un símbolo que a través de ella permite en el tiempo perpetuar la amistad entre un familiar o amigo, conocido o desconocido, mujer u hombre, inclusive niños.

5.3.1. ¿QUÉ ES EL TRAFKINTUN?

Es un acto solemne instituido por los antiguos mapuches que permite sellar la amistad de por vida entre personas conocidas, familiares cercanas o lejanas y también entre

personas no conocidas, mediante el cambio o transferencias de bienes u objetos, simbolizando en ella "este pacto". Estos objetos o bienes podrían ser: Makuñ (mantas), kiñe trokiñ-mapu (parte de un terreno), Ngüren (artesanías), Rütran (platerías), Mañshun (bueyes), Pichike kulliñ (animales pequeños), Wampo (Canoas), Fillken fún' ketran (semillas y diversos productos agrícolas), Mapun-fillken anümka ka útrar-anümka (plantas nativas y semillas diversas) y otros.

Para concretar el intercambio y convertirse en trafkiñwen (hermanado/a) se realiza la ceremonia conocida comúnmente como "Trafkintun" (intercambio de objetos o bienes). Una vez realizada esta ceremonia, si son mujeres se denominarán trafkiñ, si son hombres trauki o chauki y entre una mujer y hombre de igual forma se nombrarán trafkiñ.

Los niños y niñas también pueden hacer su trafkintun, haciendo intercambios de su tra-riwe (cinturón), münulonko (pañuelo para cubrir la cabeza), chawai (aretes) u otros y asimismo se denominarán trafkiñ, trawki o Chauki.

El **trafkintun** se hace solo una o dos veces en la vida.

SIGNIFICADO DEL CONCEPTO TRAFKINTUN:

La palabra Trafkintun está compuesta de:

- TRAF : Juntar, unir, cruzar, fusionar.
- KINTUN : Miradas (verse) y/o buscar (búsqueda de solución).

Por lo que Trafkintun tiene dos aseveraciones:

a) Primero, para "sellarse la amistad en perpetuidad", asimismo, es un acto solemne sociocultural y espiritual, en el que dos personas por un deseo personal y de profunda convicción se hermanan en perpetuidad. Para lo cual realizan esta ceremonia del trafkintun, traducible como "el acto de unir o juntar y traspasar las miradas para ver el corazón puro, limpio, sublime" y con ella sellar la amistad en perpetuidad.

b) En el segundo caso, es la "búsqueda de solución a una necesidad compartida". Este es similar a la anterior, pero a través de la cual se busca solución a un hecho o problema tanto económico o social de una familia, entre hombres, mujeres o viceversa. Es decir, se busca o encuentra solución a una necesidad compartida en que ambos se benefician, ejemplo: alguien dispone de variedades de papas y hace el intercambio por otras semillas u otros bienes con la persona que las necesita. O alguien dispone de un buey y un vecino o familiar requiere urgente de este y en su caso él o ella dispone de una vaca o un caballo y entonces se hace el Trafkintun, beneficiándose ambos.

Traf= juntos o unidos, kintun= buscar o búsqueda. (buscar juntos la solución).

La presente explicación nos permite comprender que en el mundo mapuche ancestralmente las personas celebraban un compromiso de amistad en perpetuidad y/o un compromiso por necesidad de similares características, mediante objetos, prendas, animales y otras especies a través del cual sellaban su amistad, y a partir de allí y por siempre se referían o se nombraban ambos como TRAFKIÑ si son mujeres y TRAUKI o CHAUKI si son hombres, a su vez si esta se realizara entre una mujer y un hombre se denominaban igualmente TRAFKIÑ. Este sello marcará su relación de amistad hasta sus últimos días de vida.

Es por ello, recomendable que esta actividad denominado Trafkintun, realizada e instalada durante largo tiempo en las instituciones públicas y privadas como un acierto en el "intercambio de semillas y saberes ancestrales" de parte de INDAP y sus agencias de área, al igual que los equipos de extensión, pudiesen ir recuperando progresivamente el sentido original de esta actividad en las diversas identidades territoriales de la macrozona sur. Asimismo, permite un acercamiento, conocimiento y certeza real del significado de esta y otras actividades del pueblo mapuche.

5.3.2 PROPUESTA:

a) RESCATE Y PROMOCION DEL TRAFKINTUN ORIGINAL

Al confundirse la ceremonia del trafkintun original, que obedecía a "SELLAR LA AMISTAD" entre dos personas, con el actual "INTERCAMBIO DE SEMILLAS Y SABERES ANCESTRALES", masificada y promovida por muchas instituciones gubernamentales e inclusive por comunidades, no queda otra alternativa, que promover y rescatar el sentido original de este y la finalidad que lo fundamenta.

En primer lugar, se sugiere que desde INDAP, sus funcionarios, sus áreas, como los equipos de extensión y otros; internalicen, validen y promuevan el sentido real que tienen estas actividades culturales, asesorando a las comunidades, usuarios, representantes de mesas, de las diferentes identidades territoriales de la Macrozona Sur, para que estos al momento de proponer un trafkintun sea esta una actividad más auténtica.

b) DEFINICIÓN DE LA MODALIDAD PARA EL TRAFKINTUN

Se sugiere que: "Para que esta actividad surta efectos positivos y que las comunidades mapuches o no-mapuches y quienes deseen ser partícipes en el trafkintun, ya sea para conocer y perpetuar su relación de amistad con otras personas y familias de otros territorios y que por su intermedio beneficiarse ambos, es necesario, en primer lugar, cerciorarse la finalidad de esta actividad y por otro evaluar si la comunidad o territorio interesados en participar en un evento como el trafkintun, dispondrían y estarían dispuestos a reunir para intercambiar productos como: semillas, plantas, alimentos, hortalizas, animales, aves, productos del mar, maderas nativas para la construcción, fabricación de artesanías, cercos perimetrales etc., que otro territorio o sus miembros les sean escasos en su obtención puedan concretar o adquirir aquello en esta hermosa actividad de hermandad". Para este caso, si fuera un territorio del lafkañmapu o del valle pudieran disponer de lo que en su territorio se produce, como papas de diversas variedades, trigo, linaza, frutas y hortalizas, mariscos, algas, peces, artesanías entre otros y con ellas hacer el Trafkintun.

c) LOGÍSTICA

Para concretar dicho compromiso, se podría iniciar contactos a través de los encargados de las Agencias de Área y equipo del PDTI, con las comunidades o territorios como potenciales candidatos para la realización de este tipo de trafkintun, más original o por lo menos con las características planteadas en este documento.

Una vez obtenida la información, los representantes del territorio que deseen recibir o visitar algún territorio, pudieran viajar para contactarse con los representantes y concretar el acuerdo con las comunidades interesadas. Para este caso, sería recomendable que

vian autoridades mapuches sea cual sea su rango, dirigentes, representantes de la mesa de coordinación, encargados de las áreas y técnicos del PDTI por nombrar algunos.

Teniendo en consideración que los territorios poseen sus propios códigos, normas y protocolos; esta visita se debería hacer con el protocolo mapuche, considerando horarios y otros aspectos de la autorregulación. Para ello es muy importante el saludo y el pentukun (saludo protocolar) en mapudungun.

d) FÓRMULA ADECUADA PARA CONCRETAR UN TRAFKINTUN

En este contexto la fórmula más aceptable para llevar a cabo un buen trafkintun en la actualidad, pudiera ser que una familia de la comunidad, sector o área anfitriona se responsabilice en la recepción, atención y alimentación de una familia visitante (completa). No obstante, para que esta actividad tenga sentido espiritual, cada familia debería ofrecerle la alimentación propia al que va a ser su trafkiñ. Por otro lado, la familia visitante debería llevar un presente conocido como "Yewün" para la familia que lo recibirá (esto siempre ha sido así).

Para la selección de las familias, puede ser que estas sean por rubro, por afinidad o por sorteo y mínimamente con antelación se conozcan sus nombres.

Lo ideal sería que estas mismas familias sean quienes lleven a cabo el Trafkintun entre ellos, procurando de esa forma que ambos se comprometan en una amistad duradera y asegurando que el símbolo de la amistad traspase el concepto de lo comercial. Esta innovadora fórmula permitiría a INDAP y a sus áreas, cumplir a cabalidad con la pertinencia cultural, el sentido real y profundo del Trafkintun. Permitiendo que personas y familias tan desconocidas y distantes en geografía finalmente logren formar un lazo de amistad perpetua.

Más adelante, en siguientes ocasiones, la comunidad o territorio anfitriona pudiera viajar o ser invitada para un Trafkintun a la comunidad de su nuevo trafkiñ, trauki o chauki. Allí serán recepcionadas y atendidas de la misma manera como se hiciera en su visita anterior y a su vez recibirán los productos comprometidos para este viaje de intercambios o trafkintun.

e) ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD A LAS IDENTIDADES TERRITORIALES

También es necesario tener presente que el Trafkintun o Chaukintun tiene variaciones territoriales, por lo mismo es recomendable en primer término adecuar el programa, el protocolo, la organización y las distintas ceremonias espirituales según los distintos az-mapu y azmongen (normas y formas de vida territorial).

f) HORARIOS DE INICIO DE LA CEREMONIA DEL TRAFKINTUN

El horario de inicio Trafkintun en ambos casos, por amistad y/o por necesidad, exige que esta se inicie muy temprano preferentemente antes de que el sol se asome (al igual que todas las ceremonias mapuche), especialmente con la recepción de los invitados, con los cuales habrá pentukuwün (saludo protocolar) entre las autoridades locales y visitantes. Luego se realizará un llellipun, pichi-nguillatun, ezku o pütebentun (ceremonia de saludo a la naturaleza y al universo), para este caso a veces se sacrifica algún animal pequeño

o grande y con ella se solicita apoyo al dador de vida para la actividad y los futuros trafkiñwen (hermanados de corazón) y/o solo con mudai y otros cereales para solicitar en favor de la vida, la familia, la naturaleza entre otros; luego se pasará al matetun-nütram (conversatorio-desayuno). En el intertanto se preparará el asado, todos los cuales también tendrá un sentido sociocultural y espiritual.

Antes del mishawün (compartir los alimentos), vendrá el momento de hacer el Trafkintun, en el que las personas o familias comprometidas en perpetuar la amistad, cada cual se harán entregas del o los objetos o especies comprometidos en sus kuni (ramadas) previa alocución del dueño de casa y el visitante. Si por algún motivo hubiera alguien menor de edad, será reemplazado por sus abuelos o algún representante de la familia, quienes entregarán mensajes sobre la importancia, el sentido y/o significado de este y otras materias, además de la amistad, el respeto y admiración que con ella se ha perpetuado. Entre las exigencias, se reitera el compromiso perpetuo de la amistad entre ellos y que ahora en adelante se nombrarán trafkiñ si son mujeres y trauki (Chauki) si son hombres, dejando de usar entre sus nombres propios. Por otro lado, la amistad deberá expresarse en el respeto, solidaridad, reciprocidad, apoyo mutuo en todos los aspectos de la vida.

Finalmente, para sellar definitivamente la amistad el anfitrión ofrece los alimentos preparados para la ocasión a su nuevo trafkiñ y juntos formalizan esta amistad genuina mediante el mishawün (convivencia). Concluido todos los protocolos los nuevos Trafikñwen junto a su familia se despiden protocolarmente..... y así se inicia un compromiso de amistad en perpetuidad.

g) ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICAS PARA EL TRAFKINTUN

Por otro lado, para lograr los efectos de esta actividad, es aconsejable introducir cambios en la estructura general y organización de este, a partir del nacimiento o propuesta de la idea, su organización, convocatoria, orientación, protocolos, estructura, programación y otros, de inmediato pensamos que se debería considerar la coparticipación, coorganización, cogestión con la mesa de coordinación, miembros de comunidades (y/o grupos de usuarios) y el Equipo de Extensión de la Entidad Ejecutora (PDTI), municipalidad u otros. Este mismo cambio debe ocurrir con otras instancias del estado, salud, educación, municipio, universidades, CONADI y otros.

Las tareas sugeridas para las instancias organizadoras son las siguientes:

- Constituir comisiones, estructurar el evento, fijar el cronograma, realizar las convocatorias y definir el programa.
- Definir las condiciones en que participarán los miembros de la mesa de coordinación, las familias de las comunidades y otros invitados.
- Definir la ubicación espacial del evento, determinando un espacio para hacer la ceremonia del llellipun, con orientación hacia la salida del sol. Las familias con sus kuni (ramadas) en semicírculo mirando hacia la salida del sol. Disponer de un espacio para la ubicación para la recepción de las comunidades o territorios visitantes.
- Si fuera necesario, se puede solicitar asesoría a comunidades y/o autoridades con experiencia en la materia.
- Se debe sugerir o propiciarse el Rokiñtuwün (llevar sus alimentos) para aquellos

que no participaran en el Trafkintun o son kolle (invitados de piedra) puedan llevar sus mates y desayunos y compartirlos con otros grupos o comunidades, si así lo estimasen conveniente.

- Nombrar una comisión con representantes de las comunidades, para la limpieza y el orden del lugar.
- Como ya se señaló, aun cuando los recursos para el almuerzo o mishawün estuvieran incorporados en los presupuestos para cubrir esta actividad, es necesario promover para que exista un verdadero hermanamiento de las personas y/o familias estas deben recibir a sus trafkiñ con sus propios recursos.
- Pero igual se sugiere si la familia no tuviera lo suficiente, se les pueda hacer un aporte. Pero este es el caso extremo.

h) CONVOCATORIA V/S INVITACIÓN FORMAL Y PERSONALIZADO.

La convocatoria debe seguir rigurosamente los protocolos expuestos en los puntos anteriores. La vista e invitación debe ser formal y para ello se debe acudir a la casa de la persona a quien se quiera invitar. Recordar que una "invitación formal personalizado" en el mundo mapuche, especialmente en personas mayores y autoridades tradicionales, tiene una alta connotación, pues se subentiende esta invitación personalizada como un compromiso ineludible: "Che trokieneu feimeu mangelpaeneu", "me consideró o me tuvo una alta estima como persona, por tal razón vino a mi casa a invitarme".

Es muy probable que los organizadores del evento no tengan el tiempo suficiente para cumplir con este cometido, para ello, es posible hacer una excepción invitando principalmente a las autoridades y personas mapuche más tradicionales con el presente protocolo. Se puede solicitar apoyo a personas que manejen el protocolo o pentukun para convocar al Lonko, Machi, Ngenpin y personas mayores más tradicionales, promoviendo de esta forma el respeto hacia su persona, el reconocimiento y rescate del valor de la autoridad cultural.

Los representantes de la organización (Mesa de coordinación), en su calidad de Werken o intermediario, pueden visitar los demás territorios para hacer la invitación en forma personal a usuarios, miembros de las comunidades, colegios y autoridades.

Para el día de la actividad, es importante la presencia de una autoridad mapuche Lonko u otros y una autoridad institucional, quienes estarán en la recepción y darán el saludo de bienvenida. Luego en la explicación del sentido de la actividad, también se debe considerar la presencia de la autoridad mapuche (puede hablar en mapudundun) e institucional. Al cierre, idealmente hacerlo de la manera mapuche, con un chalin-entuwutun (despedida).

Se debe considerar en todo momento, la traducción del castellano al mapudungun y viceversa.

i) PROGRAMA PROPUESTO:

Actividad de inicio: Se debería estipular un horario de inicio, lo más temprano posible, pues el o los anfitriones, deben dar la bienvenida a las distintas delegaciones o comunidades, a través del Chalituwün (saludos protocolares) en el que los dueños de

casa reciben a los invitados con instrumentos y danzas a través de estrechar sus manos girando de derecha a izquierda. Podría ser que dentro de las delegaciones se encuentre alguna autoridad de mayor rango como Machi, Ngenpin o Lonko, entonces correspondería por parte del dueño de casa hacer un Pentukuwün (saludo de bienvenida) con aquella visita ilustre.

Ceremonias de cierre, Chalinentuwun: Ceremonia de cierre con participación de autoridades políticas locales, otras autoridades, y despedida por parte de los organizadores



KÜLA TROI (PARTE III).

ACTIVIDADES DE FOMENTO PRODUCTIVO, METODOLOGÍA DE EXTENSIÓN, ANEXOS

I. PERTINENCIA CULTURAL EN FOMENTO PRODUCTIVO

1. ¿QUÉ ES LA PERTINENCIA CULTURAL?

La pertinencia cultural es el grado de adaptación e incorporación en un proceso de desarrollo u otro, las características sociales, culturales, espirituales, geográficas de un grupo, comunidad o territorio a la que se atiende. Es decir, la intervención es pertinente culturalmente cuando se toma en cuenta las características propias de aquella comunidad.

Esto implica que una institución pública con pertinencia cultural debe incorporar la orientación intercultural en sus planes y programas; es decir, incorporar las características culturales particulares de los miembros de las comunidades en donde se interviene y se brinda atención.

En el ámbito del fomento productivo, por ejemplo, la pertinencia cultural implicaría considerar las necesidades de comprender la economía de subsistencia ancestral mapuche desde las identidades territoriales, así como las necesidades técnicas de desarrollo. Además, la pertinencia cultural mapuche implicaría favorecer el desarrollo de competencias interculturales de los profesionales y el diálogo intercultural.

Resumiendo, la pertinencia cultural es:

- Adaptación de todos los procesos del servicio a las características geográficas, ambientales, socioeconómicas, lingüísticas y culturales (prácticas, valores y creencias) del ámbito de atención del servicio.
- La valoración e incorporación de la cosmovisión y concepciones de desarrollo y de bienestar de los diversos grupos o comunidades que habitan en el territorio, tanto las poblaciones asentadas originalmente, como las comunidades que han migrado de otras zonas.
- Además, los servicios deberían brindar trato igualitario y de respeto a todas las personas independientemente de sus características (étnicas, sociales, económicas, culturales, etc.).
- Para una comunicación y comprensión eficaz de la información, considerar y reconocer la utilización de la lengua originaria o lengua predominante en el territorio.
- Para cumplir los requisitos y ser pertinente culturalmente, se requiere que el personal esté debidamente capacitado y calificado en la aplicación del enfoque intercultural.
- Un servicio brinda una atención de calidad, cuando presenta un conjunto de características y capacidades que le permitan cumplir con sus objetivos y satisfacer las necesidades de los usuarios y usuarias.

2. PROCESO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PERTINENCIA CULTURAL MAPUCHE, EN EL PDTI-INDAP

2.1. Acercamiento, conocimiento y aprendizajes de los códigos, pautas, normas culturales territoriales de profesionales externos.

Una de las primeras medidas para la implementación de la pertinencia cultural es el proceso de acercamiento, conocimiento y aprendizajes de las características sociales, culturales, espirituales, geográficas, climáticas de las comunidades y de las identidades territoriales de parte de los profesionales de INDAP.

El manejo mínimo o en términos generales de la "Cosmovisión o Saberes Ancestrales Mapuche", partiendo de los contenidos fundamentales:

- Demarcación del territorio ancestral mapuche o ¿Qué representa el Wallmapu?
- Explicación del wallontumapu o micro universo
- Identificación y aprendizajes de las identidades territoriales o az-mapu.
- El Origen del mundo mapuche
- Leyes y códigos de autorregulación (protocolos)
- Modelo de subsistencia económica ancestral
- Sistema de organización
- La espiritualidad
- Otros

2.2. Base para la comprensión de la Cosmovisión y cultura Mapuche

Es fundamental que cada profesional comprenda la constitución del Mundo Mapuche y que esté en su génesis al asentarse en esta parte del planeta, concibió su territorio en forma circular, denominándolo **Wallmapu⁹**, el cual significa "mundo circular, holístico e integral". La base de la ordenanza de ésta se concibe desde lo macro a lo micro e interrelacionado con el cosmos y el newen (fuerzas cósmicas); estos al ser situadas imaginariamente en miniatura o círculos más pequeños o micros, a orillas del mar, cordillera, pre-cordillera, valle, norte, sur, este oeste, se recrea el wallmapu integral pero en miniaturas llamadas **Az-mapu**¹⁰(actualmente definida como identidad territorial) estas están determinadas por sus características geográficas distintivas. En cambio **Az-mongen¹¹** son los códigos, leyes o forma de vida de los cohabitantes de ese espacio determinado. Debido a ello estos az-mapu o micro territorios, poseen sus propios Azkünuwün (conjuntos de reglas, pautas, conductas, códigos, costumbres, leyes u ordenamiento natural, protocolos, sistema de organización, salud, educación, sistema económico, otros) pues el concepto de **az-mapu** se refiere o se entiende como el rostro y/o características particulares que posee un determinado espacio o territorio, también conocido como **Kawiñ¹²** para el caso de los williche (personas del sur) de la región de Los Lagos.

9 Wallmapu, es el territorio que ancestralmente ocuparon los mapuches, ubicado desde el atlántico al pacífico en forma circular (lo que hoy es Chile y Argentina). Extraoficialmente este territorio estaba compuesto por aproximadamente 150 millones de hectáreas de tierras sólidas o pülli-mapu y de tamaño similar por tierras líquidas o laken-mapu.

10 Az-mapu, características propias de cada territorio hoy llamada identidad territorial.

11 Az-mongen, códigos, leyes o forma de vida natural adaptadas por los humanos.

12 Kawiñ: Celebración, fiestas, encuentros, además representa a una agrupación humana de un determinado territorio.

Entendido de este modo, podemos afirmar que en la Macrozona Sur, los diversos territorios aún conservan formas propias de adaptación, organización, convivencia, sus tomas de decisiones son autónomas, expresiones espirituales particulares y locales, sus dialectos o sonidos de su hablar son propias del territorio, sus ceremonias adaptadas a su realidad geográfica son únicas e irrepetibles, sus autoridades poseen formas propias de autorregulación y proyección de su **Lofmapu**. Todo aquello en función, obediencia, relación e intervención del entorno local (az-mapu y az-mongen) volcanes, montañas, lagos, ríos, mar, cordilleras, vegetales, animales, islas, bahías entre otros, condicionan la vida de los che o humanos.

Actualmente, en la mayoría de las identidades territoriales mapuche, se mantiene muy fuertemente el arraigo cultural, espiritual e identidad, ello implica la existencia vigente de la diferencia cultural-territorial entre los **Pewenche** (habitantes de la cordillera), con los **Lafkenche** (habitantes en torno al mar), **Nagche** (habitantes entre ambas precordilleras, Nahuelbuta y Los Andes), **Wenteché** (habitantes en lomas y alturas), Williche (habitantes de las tierras de las nutrias de ríos, lagos y mar), entre muchos otros territorios existentes en la Macrozona Sur, al que estamos llamados a conocer su estructura interna, con la finalidad de hacer un aporte en la búsqueda de un diálogo efectivo entre la sociedad chilena y mapuche y un desarrollo con pertinencia cultural.

2.3. Adaptación de las actividades de fomento productivo y de desarrollo e incorporación de la pertinencia cultural en territorios de la Macrozona Sur.

A continuación, explicaremos cuales son los elementos necesarios a considerar en fomento productivo para contribuir al trabajo con pertinencia cultural, con comunidades mapuches de la Macrozona Sur.

2.3.1. Az-mapu y az-mongen

En primer lugar, para adaptar cualquier actividad, ya sea productivo o de otra índole, es primordial considerar la particularidad de cada territorio o identidad territorial conocido este en mapudungun como "az-mapu", por cuanto en estos az-mapu, las actividades tienen una connotación propia y un desarrollo particular.

2.3.2. Ciclos Naturales

En segundo lugar, lo importante son los ciclos naturales, se deben considerar obligatoriamente en todas las actividades que la institución desarrolle con comunidades mapuches, entre ellos:

a) Ciclos del día

En el mundo mapuche, el sol es el orientador para todo el quehacer, por ejemplo desde la ubicación para dormir, para sentarse en familia, para las reuniones, actividades espirituales, socioculturales, inicio de un trawün (reunión), las actividades laborales y trabajo productivo, lo que implica considerar para todos los efectos del accionar en las comunidades y territorios, la ubicación espacial y el movimiento del sol: medianoche, madrugada, salida del sol, mediodía, atardecer, anochecer.

b) Ciclos de la luna

Al igual que el movimiento del día, los ciclos lunares son fundamentales en el desarrollo de las diversas actividades socioculturales, espirituales, económicas entre otros, tanto

individuales como comunitarias y territoriales. Hay diversas actividades que en las comunidades o territorios se realizan y este tiene relación con las fases de la luna, como: luna nueva, que se le conoce como Ñam-Küyen traducible como luna perdida o luna ausente, Pürapan-Küyen o creciente, Apon-küyen o luna llena y Pürmen-küyen o luna menguante. Estos nombres también variarán según territorio.

Las fases de la luna están consideradas, en las siembras, almácigos, trasplantes, podas, riego, instalación de pozos profundos, castración de animales, recolección de yerbas medicinales, hongos, frutos naturales, cosechas y trabajos en el mar y otros.

c) Etapas del año

De igual forma, las etapas del año, ordenan el quehacer de las comunidades y territorios, desde las ceremonias espirituales diversas, siembras y producción, actividades de intercambios de productos y semillas o Welukawün, Trafkintun, otros. Lo mismo ocurre con el palin su realización solo es, en los tiempos de pukem (invierno) y pewüngen o primavera. Existen otras múltiples actividades que están sujetas a las etapas del año: pukemngen (tiempo de lluvias o invierno), pewüngen (tiempo de brotes o primavera), walüngngen (tiempo de abundancia o verano) y rimüngen (tiempo de descanso u otoño).

Asimismo, otros trabajos de fomento productivo, como, por ejemplo:

- Plan de manejo forestal
- Plan de acceso al agua (pozos profundos)
- Sitios de significación cultural
- Restauración del medio ambiente
- Riego
- Protección restauración de las plantas y yerbas medicinales
- Otros

NOTA: Se sugiere estudiar los capítulos referidos a estos temas presentes en este mismo documento

3. ¿CÓMO DIFERENCIAR, CUÁNDO UNA ACTIVIDAD ES CON O SIN PERTINENCIA CULTURAL Y/O SOLO ES UNA ACTIVIDAD CULTURAL?

3.1. Actividades con pertinencia cultural

Es la consideración, conocimientos y respeto con todos tipos de códigos o normas que las comunidades y territorios han establecido en obediencia a la mantención de la balanza con su entorno diferenciando territorios o az-mapu.

Horario mapuche y protocolo de visitas:

- a) Hora de llegada
- b) El ingreso a la propiedad de una familia
- c) Saludos y presentación (saludos informal, formal, protocolar)
- d) A quien se saluda primero
- e) Saludar sin excepción
- f) Tipos de saludos
- g) Ritmo en la conversación

- h) Reunión en horario mapuche
- i) Ubicación espacial
- j) Traducir al mapudungun cuando sea necesario
 - Uso del mapudungun y castellano en un saludo, reuniones, asambleas y otros.
 - Yewün, rokiñ y kelluntuku (llevar y traer aportes).
 - Protocolos en los trawün (asambleas, reuniones comunitarias, otros).
 - Protocolo en los talleres y capacitaciones
 - Protocolo en visita predial
 - Protocolo en la atención y recepción a usuario mapuche, en oficinas de INDAP, agencias de área y oficinas de entidades ejecutoras.
 - Actividades comunitarias, territoriales socioculturales y espirituales
 - Convocatorias o invitaciones para actividades socioculturales y otros
 - Visitas o en calidad de invitados de mesas de coordinación, comunidades y otros
 - Recepción y despedida de una comunidad o territorio visitante u otros
 - Participación en ceremonias o actividades socioculturales y espirituales

NOTA: Se sugiere estudiar los capítulos referidos a estos temas presentes en este mismo documento

3.2. Actividades sin pertinencia cultural

No se puede calificar o categorizar con o sin pertinencia cultural aquellas actividades realizadas para y por las propias comunidades, sea esta actividad cultural, social espiritual o económica y de cualquier identidad territorial por cuanto en ellas la pertinencia va implícitas. Por tanto, la aplicabilidad de la pertinencia cultural obedece principalmente a instancias externas como lo son las instituciones gubernamentales o privadas y/o en eventual caso de algunas comunidades y/o usuarios mapuches quienes no tienen el conocimiento cultural y el protocolo y además están alejadas de su cultura de origen, a ellos y las instituciones son los que deben considerar la pertinencia cultural en las actividades sociales, culturales, espirituales, productivas u otros.

Resumiendo, las actividades mapuches la mayoría o todas, se mueven bajo sus propias normativas o códigos, dicho de otro modo, las actividades llevan consigo implícitos los protocolos, por lo que cualquier actividad realizada por las agencias de área o equipos del PDTI e INDAP obligatoriamente este debe incorporar la pertinencia cultural, particularmente en los siguientes casos.

- a) En lo sociocultural: Trafkintun, Welukawün, We-tripantu, Palin, Trawün
- b) En lo Productivo: Mingaco/Minga, siembras, almácigos, trasplantes, podas, horario de riego, perforación pozos profundos, castración de animales, recolección frutos naturales, hongos, yerbas medicinales, cosechas, trabajos en el mar, otros.

3.3. Algunas actividades erróneas o contrarias a la pertinencia cultural

- a) Saludar de mano en forma zigzagueante y favoreciendo la manecilla del reloj
- b) Realización de ceremonias después del mediodía y dentro de una sala o sitio cerrado.
- c) Decir gracias antes de terminar de comer y/o devolver los alimentos ofrecidos (si

- aquello ocurriera estos se acumulan y se llevan consigo).
- d) No dirigir una reunión o conversatorio cuando eres externo, permitir que el dueño de casa o comunidad lo haga.
- e) En el Trafkintun no se realiza compras o ventas de productos, en el Welukawün sí (compra, permuto, ventas).
- f) Al ir a un funeral y devolverse primero o antes de la medianoche NO se hace.
- g) No irrumpir en espacios naturales, por limpieza de ríos, esteros, perforación de pozos profundos, explotación o raleos de bosques nativos o cualquier intervención, construir casa, realizar nguillatun, solicitar a la Machi pueda hacer pewtun (diagnóstico) para evitar que sea mayor la trasgresión a los ngen o los distintos tipos de vidas cohabitantes de aquel espacio.
- h) No olvidar que el mundo mapuche tiene una lógica que permite mantener la balanza, entre ellas: la importancia de la media noche y medio día, salida del sol y puesta del sol, luna ausente y luna llena, cuarto creciente y cuarto menguante, todo es de a dos o cuatro, el impar es negativo. Toda la vida del che (humano) en su diario accionar gira en torno al Wall (circulo), desde izquierda a derecha (contraria a la manecilla del reloj). La actividad se inicia antes de que el sol se asome hasta el mediodía, etc.
- i) Otros.

II. ACTIVIDADES DE FOMENTO PRODUCTIVO

Para la implementación de Actividades de Fomento Productivo con pertinencia cultural, ya sea en un Plan de manejo forestal, de turismo y/o circuito turístico comunitario, de acceso a fuentes de agua, de protección y/o recuperación de espacios de significación cultural, limpieza de ríos, instalación de pozos profundos entre otros, es imprescindible contar con testimonios y antecedentes fidedignos sobre el significado e importancia de estos espacios y el relacionamiento o autorregulación para la mantención de la balanza entre el Che (humano) y los componentes de estos, implementadas por los ancestros mapuche, con la finalidad de no transgredir los protocolos territoriales. Es decir, saber a ciencia cierta, desde la perspectiva de sus autoridades (Ngenpin, Machi, Lonko, Lawentuchefe y otros) sobre las normas, códigos y conductas aplicadas para la mantención de la balanza, y como se pueden adaptar y aplicar en actividades de fomento productivos para el mundo mapuche actual.

A continuación, se revisará algunos temas sobre el modo de entendimiento y de relación entre los humanos y la naturaleza, particularmente los ngen (espíritus protectores) de los árboles, del agua, cerros etc. La influencia de la luna como generadora y reguladora de energías de los cohabitantes naturales, los cuales deberían ser considerados relevantes en las actividades de fomento de los planes de trabajo de los equipos del PDTI.

1. PLAN DE MANEJO FORESTAL

Los bosques o árboles de diversas especies reunidos en diversas cantidades, denominado en mapudungun como mawidantu (bosques), lefmuntu (arbustos), conviven en todos y cada uno de ellos, múltiples y variedades formas de vida. Estos bosques y árboles se transforman en "casa habitación" de muchas otras vidas: animales grandes y pequeños, reptiles, aves, insectos, hongos, plantas pequeñas, o aquellos que se acoplan. Estos en conjunto, se convierten en "mongen" vida para sus cohabitantes y para el mundo huma-

no, por cuanto producen alimentos, aguas, sombras, cobijos, medicinas, constituyéndose en un elemento importantes para la mantención de la balanza.

En esa medida, los antiguos mapuches observaron, que los bosques con sus árboles milenarios y toda la vida que en ella cobija, forman una red o un entramado de relaciones, realidades y mundos, es decir, cada cual es un mundo propio y al mismo tiempo cada cual posee un núcleo familiar, es decir "hay familia de árboles al igual que los humanos (Che) con ancianas y ancianos, abuelos (as), padres, hermanos, hijos, parientes y las nuevas generaciones", lo mismo sucede con las demás especies. Estos mundos y realidades diversas, se alimentan de energía del suelo, del sol, la luna, el día y noche, de la lluvia, aire y de las diversas etapas del año. En conjunto forman una macro-energía vital, por cuanto se nutren íntegramente del newen o energías de todos los componentes del universo mapuche, para luego, replicar, producir y aportar nuevas energías o newen a todos y entre todos los cohabitantes de aquel territorio.

Todos estos elementos confluyen su newen (energía), en un árbol mayor, que puede ser un triwe (laurel), boldo u otros (rara vez en otros elementos), el que se transforma en un "árbol madre" conocido como "küpuka" o simplemente "ngen-mawida", que regula y protege toda esa red de vida de ese bosque y sus alrededores.

Dicho de otra manera, el ngen-mawida o küpuka, es la concentración infinita de todas las energías que emiten o producen todos los componentes con vida y sin vida de aquel espacio, incluido el entorno natural superior, intermedio o inferior (universo), el día y noche con sus niveles de energías, las fases de la luna y las diferentes etapas del año, entre otros. Por tanto, una interrupción, destrucción, transgresión, o falta de respeto, que provoque daño voluntario o involuntariamente al tramo de relaciones, traerá como consecuencia el rompimiento de la balanza o armonía entre todos los cohabitantes de aquel mundo. Particularmente de la tala indiscriminada de los árboles, cortes y extracción de estas que destruye no solo los árboles grandes o pequeñas sino el hábitat total de las diferentes especies, además yerbas medicinales, vertientes y otros, es más, desintegra las relaciones entre todas las fuerzas naturales y sobrenaturales.

De igual forma está prohibido gritar o emitir cualquier sonido a lo largo y ancho de los bosques, montañas, ríos, otros, pues los sonidos (ecos) podrían provocar trasgresión a los poderes o energías interconectadas entre sí, "árboles madres" con los demás "ngen" de los otros componentes naturales que cohabitan en el territorio y como consecuencia provocar lluvias torrenciales, relámpagos, nieves u otros fenómenos sobrenaturales, símbolo del desequilibrio provocado.

Por lo mismo, los antiguos mapuches, concibieron que era primordial hacer reverencia frente a ese conjunto de seres y presentar su respeto especialmente a la fuerza o ngen protector, mediante un llellipun (saludos y solicitud para el acceso), vertiendo u ofreciendo mudai, cereales o parte de sus propias vestimentas, en señal de no trasgresión y buscar la reciprocidad y mantención de la balanza. Un ejemplo claro, es cuando se tiene que extraer remedios o plantas medicinales, asimismo cortar árboles, extraer especies y sacar árboles pequeños para el trasplante, se debe realizar bajo los protocolos antes mencionados, en una etapa particular del año y una posición de la luna por decir algo.

1.1. Protocolo en el manejo forestal.

- Consideraciones integrales de la presente explicación y los puntos anteriores.
- Solicitar apoyo a autoridades o ancianos mapuche a la hora de implementar trabajos o proyectos en torno al sistema forestal.
- Dar a conocer o comunicar a los miembros de la comunidad futuras o cercanas iniciativas relacionadas con bosques.
- Evitar, en lo posible, trasgredir los "árboles madres" donde habita el "ngen mawida" y otros espacios sagrados existentes en el sistema forestal. Para ello es necesario dejarse orientar por los miembros de la comunidad o comunidades cercanas.
- Para la realización de cualquier actividad en los bosques, es necesario hacer una ceremonia para presentar respeto, con apoyo de personas mapuche del territorio y particularmente de la comunidad.
- Está estrictamente prohibido para toda persona, particularmente jóvenes y niños gritar en medio de los bosques, asimismo en las montañas, lagos, cerro tteng-tteng, pues los ecos podrían desencadenar una catástrofe natural.
- Para las construcciones de caminos, senderos, por ejemplo, turísticos, es recomendable considerar las explicaciones anteriores.
- Crear señaléticas al interior de los bosques para dar a conocer la existencia de espacios de significación cultural (espacios sagrados), en las cercanías de los lugares de tránsito para evitar que este sea trasgredido.
- Evitar que se tome fotografías a estos espacios sagrados, pues en la fotografía queda capturada o "encarcelada" la energía natural de ellas.
- Para la extracción de plantas medicinales, al igual que las cortas, raleos, trasplantes y otros es recomendable entregar un mañumtu (presentes) y la realización de ceremonia o llellipun, teniendo presente y en consideración horario mapuche (ver explicación) y las fases de la luna entre otras materias.

2. PLAN ACCESO AL AGUA

El Mundo Mapuche y sus miembros conciben que el agua es un ser vivo y un mundo particular. Al igual que los bosques, volcanes o el mar, tiene su propio "newen" o energía vital y estos se encuentran distribuidas en todo el territorio mapuche: cascadas, ojos de mar, menoco, vertientes, ríos, lagos, lagunas y en el mar, los cuales reciben sus propios nombres dependiendo de los az-mapu o territorios.

Se debe tener presente, que las aguas que brotan desde las vertientes o cascadas son las que poseen mayor concentración de newen (energías), pues en estos espacios, habitan los ngen o espíritus protectores. Debido a lo anterior, las comunidades mapuches con anterioridad, descubrieron que recibiendo o consumiendo las aguas de la madrugada les proporcionaba salud o bienestar físico, mental, espiritual, emocional, recargándose de energías positivas a través de los baños matinales.

Para las autoridades tradicionales, como lo es un Ngenpin, Lonko, Machi y/o Ancianas y Ancianos, las aguas provenientes desde las profundidades de la tierra, particularmente de las vertientes, cascadas o de un pozo, son indispensables tanto para la ceremonia individual del amanecer diario, como para la ceremonia colectiva del nguillatun, lepún, püteb-entun, u otros. En particular, para quienes preparan remedios naturales y/o yerbas medicinales, la persona de la o el Machi, lawentuchefe y otros, no concibe preparar re-

medios para ceremonias espirituales, o tratamiento de salud para un enfermo, con aguas tratadas, potables o aguas estancadas. Estas son aguas muertas o sin vida, que se convirtieron solo en "líquidos" sin energía vital proveniente de la tierra.

Frente a lo anterior comentar una anécdota relacionada con el agua: "*Una Machi de la zona de Cañete del sector de Cayucupil, fue favorecido por INDAP con un proyecto de "Estanques de acumulación de aguas", que ella rechazó, pese que fue instalado con todos los implementos cerca de su Rewe y listo para ser usado. Los funcionarios de INDAP de aquella localidad no comprendían las razones de este rechazo, y la razón es muy simple, cuando se conoce algo del protocolo o autorregulación mapuche. A la Machi no le sirve un agua estancada o sin vida para la preparación de los remedios naturales para sus enfermos, ni para sus ceremonias espirituales*". Ella seguirá usando las aguas de las vertientes, cascadas o pozo.

Otro ejemplo: *¿Por qué las comunidades mapuches, rechazan y/o evitan la construcción de las Centrales Hidroeléctricas o Centrales de Pasos en los ríos aledaños a sus comunidades y el territorio?, ¿Solo porque están en contra del desarrollo o del progreso?. La razón es que el agua proveniente de los diferentes ríos, cascadas o vertientes, al pasar por la "Casa máquina", serán trituradas y extraídas sus ENERGÍAS O NEWEN (energía vital) NATURAL para ser transformadas este en ENERGÍA ARTIFICIAL. Luego las AGUAS SIN VIDA (solo líquido), serán devueltas provocando el desequilibrio espiritual y de la balanza de aquellos cohabitantes de ese territorio.*

Similar situación ocurre con las empresas salmoneras instalado río arriba, lagos, lagunas y en el mar, *"contaminan la energía vital del agua y la vida de todos los cohabitantes, entre ellas los NGEN se desintegran o migran a otros espacios para nunca más regresar, entonces así comienza el desequilibrio y/o ruptura irreversible entre lo humano y la naturaleza".*

2.1. Protocolos sobre el Plan Acceso al Agua:

- Considerar los protocolos de los puntos anteriores y lo relativo a la planificación forestal.
- Al intervenir las cascadas, ríos, vertientes, lagos, lagunas, es recomendable considerar la presente explicación sobre los espíritus protectores o ngen, los protocolos y la importancia de estos espacios para los cohabitantes de estos territorios.
- Para la realización de cualquier trabajo relativo a las aguas, cauces de los ríos, vertientes, napas subterráneas, humedales, lagos o lagunas (intervención de estos en la canalización, desviación fluvial, extracción de áridos, construcción de camino, perforación cercana a un sitio sagrado, limpieza o ensanchamiento de los ríos con maquinaria pesada o construcción de cualquier otra obra, etc.), se debe solicitar apoyo a ancianos y miembros de las comunidades y en lo posible, evitar daños colaterales a estos espacios.
- De igual forma para instalar recolectores y/o acumuladores de aguas, en lo posible ubicarlo a una distancia prudente, tratando de no dañar el nacimiento de la vertiente con la bocatoma.
- Donde hubo fuentes de agua, o estas se encuentran debilitadas, implementar proyectos que tengan relación con reforestación (nativos definidos por la comunidad y autoridades), con protección y/o cercados de los perímetros.

- Considerar con la comunidad, ceremonias de recuperación de las napas subterráneas y/o vertientes, para los cuales existen ceremonias espirituales, realizadas por el/la Machi y la comunidad.

3. CONOCIMIENTO, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE SITIOS DE SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Tal como hemos mencionado, existen muchos lugares o espacios de significación cultural conocidos también como "lugares sagrados", de gran importancia para los habitantes de los lugares en que estos se encuentran. Para ellos, tiene una connotación espiritual, cultural, social, económica, entre otros.

3.1. ALGUNOS SITIOS SAGRADOS O DE SIGNIFICACIÓN CULTURAL

NGEN: Energía concentrada en su plenitud o dicho de otro modo, es la materialización de la macroenergía vital o newen, protectoras de cada elemento natural que representa. Son muy celosas y extremadamente peligrosas al ser transgredidas. Para cada elemento natural, existe un ngen y según sus características cada cual recibe nombres diferentes.

MENOKO: Lugar físico influenciado por un régimen hídrico especial donde es posible obtener diversas yerbas usadas en medicina mapuche, además otros elementos de la flora y fauna nativa, en ella habitan los ngen los cuales protegen, equilibran y proyectan la biodiversidad.

TRAYEN O TRAYENCO: Cascadas o saltillos, lugar donde habitan las fuerzas o energías del agua conocidos como Trayen, protegen la vida que habitan en las aguas, cascadas y los ríos. Son reconocidos.

WALFE: Es un tipo de suelo particularmente con fangos y formación de vegetales característicos con la disponibilidad de agua. En ella habitan los Mapunkulliñ.

PALIWE: Es un área o espacio definido para la realización del juego del palin. Esta área está compuesta con condiciones naturales y con un espacio plano, amplio y largo. Este es un evento tanto social, cultural, espiritual y político.

ELTUWE/ELTUN: Espacio físico destinado para la sepultación del cuerpo inerte de una persona o su Alwe (materia/cuerpo inerte). Es el cementerio.

NGUILLATUWE: Espacio físico exclusivo para realizar la ceremonia del nguillatun, ubicado próximo a los espacios de connotación espiritual como, menoco, treng-treng wingkul, degüñ, lafken y otros.

Estos son algunos ejemplos de los diversos "sitios sagrados" o "sitios de significación cultural" existentes en cada territorio, a su vez estas tienen injerencia y control particular en el actuar de los humanos dependiendo del az-mapu y a-mongen, que conlleva a mantener la balanza con su entorno y la proyección de esta. Debido a lo anterior, las personas más ancianas quienes poseen los conocimientos ancestrales, promueven los códigos de autocontrol o autorregulación mediante las enseñanzas prácticas a la familia y particularmente a los niños. Por cuanto todos los sitios de significación cultural o sitios

sagrados, además de dar las directrices del comportamiento humano, definen la identidad, arraigo cultural y espiritual del individuo en cada uno de su azmapu o territorio.

3.2. ANÁLISIS Y PROFUNDIZACIÓN DE DOS SITIOS DE SIGNIFICACIÓN CULTURAL.

3.2.1. MENOKO

Es un lugar con características especiales y particulares, pueden ser de diferentes tamaños, poseen abundante agua superficial y/o subterránea y mucha vegetación, es un hábitat natural para diversas vidas acuáticas, al mismo tiempo es un espacio adecuado para que nazcan, desarrolle y se nutran de newen (energía) las plantas y/o yerbas medicinales, puesto que deposita y condensa energía de todo el territorio. En estos sitios habitan los "ngen" o energía materializada, también denominado "Ngen-ko" ("espíritu protector del agua"), el cual regula y protege todos los cohabitantes de aquel espacio, incluido los humanos y su comportamiento, es decir, es la entidad que propicia u obliga a que exista el autocontrol.

Protocolos sobre el Menoco

- Consideraciones integrales de la presente explicación y las pautas anteriores sobre plan forestal y acceso al agua.
- Solicitar apoyo a autoridades o ancianos mapuche a la hora de implementar trabajos o proyectos en torno al área.
- Evitar en lo posible transgredir estos espacios sagrados, solicitando asesoría de personas conocedoras de la cultura mapuche y en este caso particular, a la Machi, Lawentuchefe o Dungumachife.
- En lo posible no acercarse al lugar, pues posee mucha energía positiva pero también negativa, todo ello dependerá del horario (ver explicación anterior).
- Para la extracción de plantas medicinales, es recomendable realizar antes un llellipun (conversación, presentación ofrenda y solicitud de acceso). Tener presente horario mapuche y el tipo de mañumtu (presentes).
- Evitar que se tome fotografías a estos espacios sagrados, pues en la fotografía, queda capturada o encarcelada la energía natural de ellas.
- Se pueden considerar proyectos de reforestación con especies nativas y definidas por la comunidad y sus autoridades, como también el cercado de los perímetros.
- Considerar junto con la comunidad ceremonias espirituales de recuperación del menoco, para estos efectos solicitar apoyo a una Machi y la comunidad completa.

3.2.2. TRENG-TRENG WINGKUL

Son cerros que poseen una característica cónica y están ubicados a lo largo y ancho del Wallmapu. En estos cerros treng-treng, habitan los espíritus protectores de los cerros, denominado también como nge-wingkul, el cual se representa como una serpiente o treng-treng filu. Los ngen o espíritus treng-treng, son los que regulan el comportamiento de los cohabitantes que viven en las tierras aledañas al lugar, al igual que los ngen de los bosques, menoko u otros, que en conjunto, se encuentran todos interconectados. Cuando estos cerros están poblados de árboles en su hábitat natural, que acoge un sinfín de vidas, van capturando aguas que transforman en vertientes provocando sonidos y ecos. Los ngen o trengtreng, juntos a espíritus de otros sitios sagrados, son convidados a

ser parte y estar presente, en el nguillatun, lepün, junta, machitun, palin y otros.

Protocolos sobre el Treng-treng wingkul

- Al igual que los temas anteriores, es recomendable considerar todos y cada uno de los puntos expuestos sobre comportamiento, reglas, normas, etc.
- Este es un lugar con alta concentración de energía positiva, pero también, negativa por la noche.
- Para la extracción de plantas medicinales, al igual que los otros sitios, es recomendable hacer un llellipun. Tener presente horario mapuche y el tipo de mañumtu.
- Evitar que se tome fotografías.
- Si hubiera intención real de los miembros de las comunidades, en habilitar o recuperar el sentido del trengtreng, al igual que otros sitios como, paliwe, eltuwe, menoco y otros, sería necesario, en primer lugar, conocer como fue anteriormente, para luego, si fuese necesario, comenzar a reforestar con árboles nativos locales. Si hubiera plantas exóticas, sería ineludible extraerlas con raíz, para que paulatinamente vuelva a estar íntegro el trengtreng wingkul.
- Para solicitar el retorno de los ngen del trengtreng winkul, es necesario hacer una ceremonia espiritual de llamamiento o müträmtun-ngen (espíritu) para que retorne a su hábitat. Para aquella ceremonia, se debe solicitar orientación a las autoridades y si es posible al Machi.

III. METODOLOGÍA DE EXTENSIÓN CON CONSIDERACIÓN CULTURAL

Cualquiera sea la metodología de extensión que se use, debe considerar el contexto en el cual se desarrolla. En ese sentido, las metodologías no son neutras, sino por el contrario, pueden afectar, positiva o negativamente, a los participantes y las relaciones socioculturales en que se desenvuelven.

Lo primero que se debe considerar es conocer las autorregulaciones existentes en los territorios (protocolos), que se han ido explicando en el presente manual, con la finalidad de seleccionar aquellos métodos que mejor se ajusten a su realidad.

Lo segundo, es adecuar las metodologías a este contexto sociocultural, considerando los elementos explicados anteriormente, puesto que esto determinará: A quién(es) y cómo convocar, los tiempos, el uso de espacios, el cómo se debe tratar los temas, el lenguaje a utilizar, quien y como se explica, el uso de material de apoyo, el uso de lectoescritura en los participantes, el momento del día en que se desarrollará una actividad, la presencia de autoridades tradicionales y su participación (incluye protocolo de invitación), la alimentación que se dispondrá, la incorporación de actividades socioculturales previas y/o posteriores, el rol del equipo de extensión, entre otros temas.

Una condición necesaria, es que, en esta etapa de adecuación metodológica, participen personas conocedoras de la cultura y del contexto territorial en que se aplicará la metodología. Idealmente para ello, se debe contar con Asesores Interculturales, que participen de este proceso y que permitan, en una mirada interdisciplinaria e intercultural, asegurar que esta metodología tiene pertinencia cultural para el grupo y el territorio en que se aplicará, evitando así transgredir las normas de autorregulación (protocolos) que rige para este grupo, fortaleciendo a su vez el capital social y cultural en la aplicación del método.

En los últimos años, INDAP a través del proceso de mejoramiento del PDTI, ha logrado realizar algunas adecuaciones de metodologías participativas de extensión, asegurando de esta manera un trabajo con mayor consideración cultural. A continuación, revisaremos resumidamente 3 metodologías usadas, en la cual se adecuó al contexto sociocultural, con participación de asesores interculturales.

1. MAPAS PARLANTES.

Este Instrumento fue usado para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo de los grupos de usuarios en el contexto de su comunidad y/o territorio. Es un método participativo de autodiagnóstico, que consiste en que el grupo experimente tres momentos de la vida de la comunidad, dibujando tres tipos de mapas: Pasado, Presente y Futuro, con el fin de responder "El Quienes fuimos", "Quienes somos" y "Quienes queremos llegar a ser". Estas preguntas entregan el conocimiento del grupo con respecto a su territorio y al "sueño" futuro que desean conseguir.

El trabajo grupal se inició a partir de los límites de la comunidad, para luego, incorporar elementos socioeconómicos, socioculturales, productivos, ambientales, organizacionales, de infraestructura, equipamientos y accesos, entre otros, desde una mirada Intracommunitaria, intercomunitaria y extracomunitaria (construcción desde dentro hacia fuera). Los mapas recrearon los tiempos ceremoniales de las comunidades, en la cual confluyeron en cada grupo, personas de diferentes edades y género. Esto último es de gran relevancia para las comunidades, puesto que la proyección del futuro, se construye desde el reconocimiento de su esencia (base cultural), que habitualmente está depositado en los más ancianos.

Se tuvo especial cuidado en aspectos como: Realizar una convocatoria informada; la participación de ancianos y autoridades ancestrales; la apertura y cierre de la actividad por parte de una autoridad del territorio; los tiempos; la alimentación; el espacio; disminuir la escritura, favoreciendo el dibujo y el uso de recortes; facilitar el diálogo permanente; entre otros.

2. MATE TUN TRAWÜN O CAFÉ MUNDIAL.

Este instrumento ha sido utilizado para elaborar el Acuerdo de Funcionamiento y evaluar el convenio INIA – INDAP en el continente y en el caso de Rapa Nui, para categorizar y priorizar objetivos de la Estrategia de Desarrollo. Es un método participativo, adaptado del método "Café Mundial" para el contexto mapuche y otros. Permite a través de la discusión grupal guiada, llegar a consensos y disensos sobre un tema en particular para construir un acuerdo comunitario (reglas, normas), como también para obtener percepciones evaluativas de un trabajo.

Se disponen tantas mesas, como grupos diferenciados existan. Los temas, que son guiados con preguntas claves (semiestructuradas), van rotando entre una mesa y otra. Los temas, están conectados, pero no tienen una secuencia. En el grupo, las opiniones se anotan en dos columnas, las de consenso y los disensos, las cuales son tomadas por el siguiente grupo, considerando las opiniones de los anteriores. De esta manera, la discusión se va alimentando, sin partir de "cero", tratándose todos los temas por todos los grupos. Finalmente se llega a una plenaria, donde se revisan y aprueban los acuerdos.

En el caso de la experiencia del PDTI, se adecuaron varios elementos para otorgar mayor consideración cultural. Todos los grupos fueron facilitados, trasladándose los facilitadores entre una mesa y otra. Fueron ellos quienes escribieron, no las personas participantes. En algunos grupos, se acompañó con asesores interculturales, además del facilitador guía, para fortalecer la comprensión de las preguntas y la discusión (si alguien deseaba hablar en su lengua originaria, lo podía hacer). Los grupos se organizaron por afinidad territorial, rol dirigencial, o por afinidad productiva. En la mesa siempre existió mate y alimentos que trajeron los participantes (yewün), con la finalidad de afiliar y empoderar el grupo. En la convocatoria, se explicó con detalle a qué se invitaba, siguiendo los protocolos, sobre todo con personas mayores y autoridades ancestrales. En la plenaria, se tradujo en su lengua para favorecer la comprensión y retroalimentación, entre otros temas.

3. DIÁLOGO DE SABERES.

Para muchos autores "El diálogo de saberes es un proceso comunicativo en el cual se ponen en interacción dos lógicas diferentes: la del conocimiento científico y la del saber cotidiano, con una clara intención de comprenderse mutuamente; implica el reconocimiento del otro como sujeto diferente, con conocimientos y posiciones diversas..." Para esto, se ha realizado un importante esfuerzo, principalmente desde la extensión e innovación con pertinencia cultural, para adaptar esta definición en métodos participativos que busquen nuevas fórmulas en el saber – hacer con mayor éxito, del fomento productivo en comunidades rurales.

Muchas de las expresiones metodológicas, buscan que una solución tecnológica proveniente del mundo científico se adapte a las condiciones de un territorio (o viceversa), incorporando los conocimientos que las comunidades han ido desarrollando durante años o en algunos casos siglos y que han sido traspasados entre generaciones.

Necesariamente para poder desarrollarlo, debe existir la voluntad de "no imponer", de "saber escuchar", de "respetar el conocimiento del otro" y buscar a través del método, formas de comunicación para que estos conocimientos se expresen. Por lo mismo, este método es sobre todo un "diálogo intercultural", donde el resultado final es un "nuevo conocimiento", donde confluyen distintas miradas del mundo.

En el caso del PDTI, se elaboró un método que se trabajó en el marco del convenio IN-DAP – INIA para el componente de Innovación Indígena, particularmente en la recuperación de la Quinoa o Kinwa o Zawe. Fue una actividad teórica – práctica, con una alta organización de las personas de las comunidades vinculadas al tema: Autoridades de la comunidad, abrieron y cerraron la actividad; Se realizó una ponencia de contextualización; Se expusieron casos de las propias comunidades por sus propios actores, además de invitados de otros territorios y especialistas desde el mundo científico; Después de un espacio de diálogo entre actores, se trasladó a un terreno, para que, en un segundo espacio, tipo "día de campo", se abriera una conversación entre las distintas miradas, para acordar soluciones tecnológicas futuras. En este proceso, participaron en el diálogo, el Equipo de Extensión, quien quedó como responsable de implementar los consensos.

Se tuvo especial cuidado en: Los protocolos de invitación y convocatoria; En facilitar el espacio con traducción simultánea por parte de un asesor intercultural; En favorecer la comunicación de aquellos que quisieran expresarse en su lengua; Que la actividad sea

guiada por miembros de la comunidad; En la disposición de los espacios, la alimentación y los tiempos; entre otros.



IV. ANEXOS

ANEXO 1

1. IMPORTANCIA DE LOS RANGIÑELWE (INTERMEDIARIOS) Y REKÜL (APOYO).

1.1. Rangiñelwe en el mundo ancestral

El pueblo mapuche como toda sociedad, creó diferentes sistemas de autocontrol o autorregulación y uno de ellos es la probidad o administración de **justicia mapuche** o dicho en mapuzungun “norümtuwün” (volver a la rectitud) que es vital para mantener la balanza familiar, comunitaria, territorial e inter-territorial y quien ejercía y ejerció este sistema hasta las décadas de los 80' fue el **Rangiñelwe** (mediador, dialogante, interlocutor, intermediario, veedor, juez), quien intermediaba en conflictos, desavenencias, rupturas matrimoniales, familiares, comunitarias y conflictos territoriales.

La persona del Rangiñelwe, se le concedía dicho honor por respeto y reconocimiento a su experiencia de vida, a sus principios valóricos, virtudes, honestidad, humildad entre otros, particularmente por sus cualidades, sus principios, pues era una persona muy querida y respetada en la sociedad mapuche, que en algún momento incluso podía traspasar ese reconocimiento a otros territorios, por lo que acudían a él (ella) para solicitarle su intermediación o intervención y/o buscar solución justa a un acontecimiento de carácter complicada . Él o ella no siempre fue una autoridad con algún cargo en la comunidad, sino una persona mayor, anciana o anciano que la propia comunidad y/o el territorio concedía ese **honor**.

En algunos casos o rara vez, los Rangiñelwe al no encontrar solución satisfactoria y pacífica en esta intermediación, incorporaron nuevas alternativas de salida¹³ para dirimir el conflicto, que consistió en llevar a cabo, competiciones de alto calibre, en el cual las personas en conflicto, sus comunidades o representantes debían enfrentarse con el oponente en algunas de las siguientes competiciones: En un **mütratun** que consistía, que dos hombres haciendo un impulso con mucha fuerza chocaran sus frentes (o se dieran frentazos) y aquel que caía era el perdedor; lonkotun es sujetarse las cabelleras e intentar derrumbar al oponente y de igual forma el que cae es el perdedor; **palin** juego de chueca, la comunidad vencedora es el que completa **meli kuden**¹⁴ o 4 goles o rayas, (sin diferencias de goles). Otra actividad tiene que ver con el **kuden** propiamente que es la realización de una carrera a pie a una distancia lejana en busca de algo específico que solo en ese lugar se hallaba y aquel que regresaba primero era el ganador. También hubo **kuden** en **wampo** (canoa de maderos ahuecados); kuden con un tronco al hombro, entre otras soluciones para dirimir el conflicto.

13 Estas diferentes propuestas de búsqueda de solución para los conflictos utilizados por el o los Rangiñelwe eran actividades recreativas y competitivas que se practicaba habitualmente en tiempo de paz en distintos territorios.

14 Un kuden en el palin (carrera) equivale a 4 kon (goles) libres y sin diferencias, para obtener los 4 kon (goles) libres hoy llamada “rayas”, el oponente no debe pasar ningún gol o rayas a su favor, si lo hiciera las rayas o goles del contrincante se descuentan o disminuyen, ejemplo: si llevas 3 rayas y el oponente mete un gol o raya, quedas con 2 rayas o kon. Y para obtener 3 kuden (carrera) que equivaldría 12 goles a tu favor y el contrincante con 1, para ello se necesita destreza, capacidad, inteligencia, resistencia y este puede durar inclusive hasta 2 días de juego o más.

Al inicio de la invasión de los españoles en tierras mapuche año 1536 y posteriores conflictos con los criollos-chilenos hasta 1930, las principales autoridades mapuche decidieron incorporar a los Rangiñelwe como mediador o negociador entre estos dos mundos. Este personaje estuvo presente en múltiples parlamentos, diálogos con los militares, al no ser escuchada juntas a otros Rangiñelwe de otros territorios, hicieron viajes a la capital para parlamentar con el Presidente de la Republica o sus representantes, sobre los conflictos de tierras en las regiones del sur. Algunos también cruzaron a la Argentina para apoyar a los demás Rangiñelwe, que hicieron el mismo ejercicio. Por tal motivo, la persona del Rangiñelwe debía tener grandes virtudes, capacidades, inteligencia, conocimientos del "ngünen" (costumbres, cultura del mundo occidental), los cuales eran importantes a la hora de dialogar, intermediar y/o negociar.

1.2. Rangiñelwe en el mundo moderno

Desde el punto de vista mapuche, esta figura de "Rangiñelwe" o "Intermediario" en el mundo moderno es traducible hoy bajo el concepto de "**Asesor Intercultural**", por cuanto el Asesor al igual que el Rangiñelwe su rol o función es hacer dialogar y buscar solución e intermediar entre los dos mundos (mapuche y no mapuche), bajo principios y valores culturales ancestrales. En ese sentido sería facilitar el diálogo intercultural para las distintas áreas del quehacer institucional desde el nivel central, regional, territorial y local en la búsqueda de la concreción de la pertinencia cultural.

Entendiendo la importancia del Rangiñelwe como Asesor, intermediador, orientador, es entonces recomendable y prioritario, incorporar asesores interculturales en el equipo del PDTI u otras instancias como ejercicio de reconocimiento y respeto al sistema propio e independiente de organización de la sociedad y cultura mapuche. Este mediador, facilitador, asesor, negociador, dialogante será clave en todo el proceso de búsqueda de un entendimiento entre comunidades mapuche y profesionales e instancias no mapuches quienes carecen un conocimiento de la cultura más genuina y real.

La incorporación de Asesores Interculturales o Rangiñelwe en instancias gubernamentales, es la certeza que el trabajo en territorio mapuche tendrá un final feliz, con logros y objetivos alcanzados y evitando conflictos o faltas por no respetar algún área de protocolos mapuche y/o un mal entendido en la comprensión de una palabra (en castellano) y lleve a comprometer a las instancias con sus programas, por cuanto lo anterior es bien sabido que están pensados y expuestos desde los parámetros occidentales, desde el acercamiento al territorio, autoridades originarias, visita a la familia, actividades sociales, culturales, espirituales etc., Por cuanto en el **Sur del Wallmapu**, particularmente las distintas identidades territoriales aún mantienen aspectos de la cultura ancestral que requiere para su comprensión la intermediación de personas autorizadas como el Asesor Intercultural o intermediador.

Las elecciones del Rangiñelwe es materia particular de cada territorio, las cuales mediante las normas establecidas por cada ad-mapu y ad-mongen definirán su o sus representantes, estas podrían ser autoridades originarias, líderes naturales o funcionales reconocidos y valorados por los miembros de su territorio, quienes cumplan por cierto los antecedentes necesarios expuesto anteriormente.

Lo importante, es el territorio quien define por voluntad propia su o sus representantes, los cuales están llamando a cumplir los deseos, inquietudes, sueños y esperanzas, de sus cohabitantes humanos, logrando acuerdos en bien de la comunidad completa y repre-

senten el pensamiento y sentir genuinos de ellas y sus miembros sobre la contingencia actual de conflictos de tierras y otros hechos relevantes de la cultura mapuche en Chile.

Algunas variables a considerar:

- a) En primer término, el Rangiñelwe debe ser respetuosa, comprometida, humilde, pacifista que conozca y maneje los dos mundos. Este es un ideal de persona, por cuanto es el quien debe buscar el mecanismo del diálogo y encontrar soluciones.
- b) "Que sea como un ave, que vuela con las dos alas, es decir, su vuelo debe ser equilibrado, el cual le permita orientar al mundo mapuche en la búsqueda de soluciones con la sociedad chilena.
- c) La persona del Rangiñelwe también podría llamarse "Asesor Intercultural", que intermedia y hace dialogar a las dos sociedades.

2. REKÜL (SOPORTE, APOYO, RESPALDO)

En un primer acercamiento al concepto Rekül, se podría traducir como: soporte, refuerzo, puntal, apoyo, respaldo; pues se le llama Rekül a todo objeto o elemento en que se pueda apoyar, apuntalar o respaldar, personas y/o cosas.

Este llevado al mundo humano y particularmente al mundo mapuche, tiene una connotación social, cultural y espiritual, pues este concepto o palabra define la voluntad, servicio, humildad de una persona, es decir, brinda apoyo incondicional, respaldo o apuntala y refuerza a una persona que lo solicite, necesite o simplemente ofrece su servicio a personas, comunidad o territorio que lo requiera frente a algún acontecimiento de relevancia, sean estas en pro al desarrollo de acciones positivas o hechos negativos que subsanar.

A continuación, vamos a categorizar diversas formas de hacer Rekül en el mundo mapuche.

La persona del Rekül:

- Apoya en ordenar las ideas
- En ejecutar ideas o proyectos
- Apoyo en la realización de algún trabajo en particular, rukan (construcción habitación), malal (cercar), sembrar, u otros
- Apoyo y presta las herramientas de trabajo agrícolas u otros (yunta de bueyes, caballos etc)
- Apoya en equilibrar la economía
- Contiene, apoya, acompaña en el caso del deceso de un familiar
- Apoya y acompaña en ceremonias, reuniones y otros
- Apoya en materia que tenga dominio o expertis en ella.
- Respalda y orienta en las propuestas de índole político, cultural, social, espiritual u otros.

El concepto "rekül" es pertinente de ser usado en diferentes actividades como apoyo o soporte, pues es la acción de un individuo en favor de otra persona o comunidad.

Del concepto Rekül, procede la palabra "Rekülüwün", que es muy usado en la cultura mapuche toda vez que se necesita apoyo, orientación, respaldo de otras personas

y/o comunidad. En concreto la palabra Rekülüwün, significa nos apoyamos, reforzamos, apuntalamos, tanto en la organización, en actividades agrícolas, en algún hecho de fallecimiento, en conflictos, en la alimentación entre otros.

ANEXO 2: BIBLIOGRAFIAS

Bastidas M, Pérez F, Torres J, Escobar G, Arango A, Peñaranda F. El diálogo de saberes como posición humana frente al otro: referente ontológico y pedagógico en la educación para la salud. Invest Educ Enferm. 2009;27(1):104-111.)

Marileo A, Salas R. Filosofía Occidental y Filosofía Mapuche: Iniciando un Diálogo. Revista ISSES, Número 9, Julio – diciembre 2011 pág 119- 138.

Marileo Armando, El Origen del Mapudungun y el Método Kimkimtuwe; Inscripción N° 251579, Santiago-Chile, Marzo 25, 2015

Marileo Armando, Wangül'en Llatumum iñ Mapuchengen (Nuestro Origen desde las Estrellas), Inscripción n°276.501, Santiago- Chile, Abril 2015.

Marileo Armando, Cuarta Historia Mapuche y Búsqueda de la Coexistencia; Inscripción N° 288629, Santiago-Chile, Marzo 26, 2018.

Marileo Armando, Co-autor del Libro "EL ARTE DE VIVIR, Ideas prácticas de grandes líderes". <https://www.casadellibro.com/libro-el-arte-vivir-ideas-practicas-de-grandes-lideres/9788472456853/1219247>





